

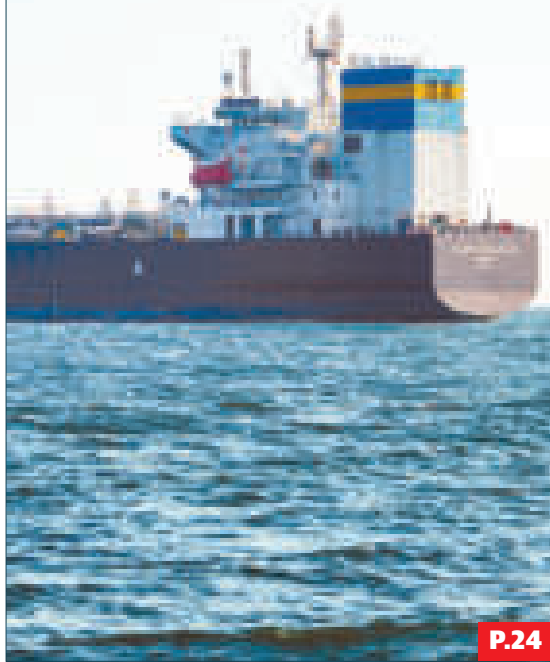
ANTE LAS ADVERTENCIAS DEL EVISMO DE ROMPER EL ORDEN CONSTITUCIONAL

Órganos del Estado y sectores sociales se alinean en defensa de la democracia

- El Tribunal Supremo de Justicia planteó una cumbre de los poderes del Estado para ratificar la estabilidad.

P.3

YPFB descarga
20,3 MM de litros
de **gasolina** en
Arica y despacha el
producto a Bolivia



// FOTO: YPFB

P.24



SE ACTIVAN PUENTES AÉREOS ANTE EL DESABASTECIMIENTO POR LOS BLOQUEOS

Llegan a La Paz 268.000 kilos de pollo por vía aérea

- El presidente Arce informó que también se transportaron 54.000 unidades de aceite, que serán comercializadas a precio justo a las familias paceñas.

P.5

// FOTO: PRESIDENCIA

Medidas de **presión evista** paralizan
el 100% de operaciones del Mutún y
frenan la exportación a Argentina

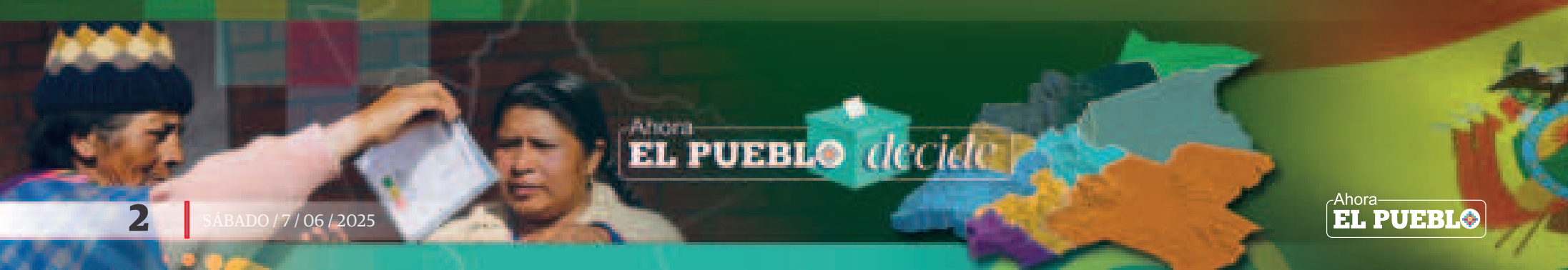
P.7

Aprehenden al dirigente evista
Enrique Mamani, quien lanzó
amenazas contra vocales del TSE

P.11

**TSE habilita al 35,87% de los 3.290 candidatos presentados
y a 10 fuerzas políticas para las elecciones del 17 de agosto**

P.2



• Mónica Huancollo

Luego de la revisión de requisitos, el TSE habilitó solo a 1.180 candidatos de las 10 organizaciones políticas, entre estas a cinco alianzas. A dos meses de las elecciones generales, de a poco se configura el mapa electoral.

“La sala plena está decidida a garantizar al pueblo boliviano que el 17 de agosto se harán las elecciones, aunque haya alguna gente que no la quiera hacer”, aseguró de forma tajante Óscar Hassenteufel, presidente interino del Tribunal Supremo Electoral (TSE), al momento de anunciar la lista de candidaturas habilitadas para las próximas justas electorales.

Es la actividad número 31 del calendario electoral, y pese a las movilizaciones del evismo, este proceso sigue su rumbo, aseguró el vocal.

HABILITADOS

El 19 de mayo, el TSE inscribió a un total de 3.290 candidatos, para binomios y asambleístas nacionales, presentados por las 10 organizaciones políticas con representación nacional; de esta cantidad, solo 1.180 aspirantes cumplieron los 11 requisitos exigidos y son quienes fueron habilitados para pasar a la siguiente fase.

Los 1.180 habilitados representan a un 35,87%. El TSE habilitó también a dos naciones, pueblos, indígena originario campesinos para participar en circunscripción especial.

El Partido Demócrata Cristiano (PDC) oficializó ante el TSE su decisión de no participar en los comicios; sin embargo, el grupo de Rodrigo Paz, mediante un comunicado, desestimó ese ex-

RECIBIÓ LA RENUNCIA DEL BINOMIO DEL PDC, AUNQUE PAZ LO NIEGA

Mapa electoral: TSE habilitó solo a 1.180 candidatos para las elecciones

Llamó la atención el caso de Morena, de Eva Copa, que de 344 aspirantes inscritos, solo siete quedaron en carrera. Un exvocal ve debilidad en partidos.

tremo y dijo que la candidatura “está respaldada”.

INHABILITADOS

En la lista de inhabilitados el porcentaje es mayor, este representa más del 63%.

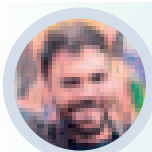
De acuerdo con datos de la Secretaría de Cámara, fueron inhabilitados 2.104 candidatos. Entre estos figuran Felipe Quispe Laura, candidato a la vicepresidencia por la Alianza Fuerza del Pueblo, de Jhonny Fernández, y a Paulo César Rodríguez Folster, aspirante a la presidencia por la Alianza Libertad y Progreso ADN.

Quispe fue inhabilitado porque le faltó acreditar que no cuenta con pliego de cargo ejecutoriado ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal, pendientes de cumplimiento.

De todas las inhabilitaciones, el caso del partido Movimiento de Renovación Nacional (Morena), de Eva Copa, llamó la atención, porque de los 344 candidatos inscritos, solo siete fueron habilitados.

Ante tantas bajas, el exvicepresidente del TSE Antonio Costas consideró esta situación como una muestra “alarmante de debilidad en la estructura de los partidos políticos en el país”, peor aún en frentes como UCS y otros nuevos como Morena.

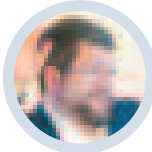
PRESIDENCIA



EDUARDO DEL CASTILLO



MOVIMIENTO AL SOCIALISMO



SAMUEL DORIA MEDINA



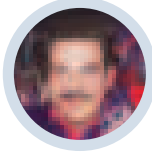
ALIANZA UNIDAD



JORGE TUTO QUIROGA



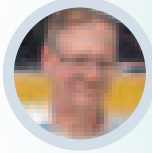
ALIANZA LIBRE-LIBERTAD Y DEMOCRACIA



MANFRED REYES VILLA



AUTONOMÍA PARA BOLIVIA



JAIME DUNN



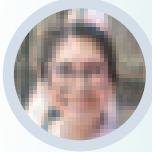
NUEVA GENERACIÓN PATRIÓTICA



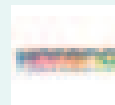
INHABILITADO



ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONALISTA



EVA COPA



MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN NACIONAL



JHONNY FERNÁNDEZ



UNIDAD CÍVICA SOLIDARIA



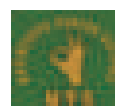
RODRIGO PAZ



PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO



ANDÓNICO RODRÍGUEZ



MOVIMIENTO TERCER SISTEMA

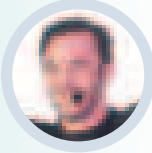
VICEPRESIDENCIA



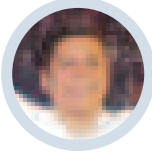
MILÁN BERNA



JOSÉ LUIS LUPO



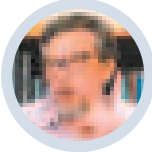
JUAN PABLO VELASCO



JUAN CARLOS MEDRANO



ÉDGAR URIGÓN



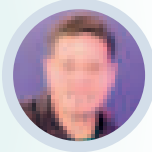
ANTONIO SARAVIA



JORGE RICHTER



INHABILITADO



EDMAN LARA



MARIANA PRADO

Corre el plazo para sustituir candidatos y los inhabilitados ya no participan

Desde hoy corre el plazo para sustituir candidaturas; los inhabilitados ya no pueden participar, informó el presidente interino del TSE, Óscar Hassenteufel.

La normativa electoral establece las causales para la sustitución de candidaturas, por renuncia, inhabilitación, fallecimiento, impedimento permanente e incapacidad total.

IMPUGNACIONES

Según el calendario electoral, a partir del 7 de junio también se abre el plazo para la presentación de demandas de inhabilitación contra los candidatos de las organizaciones políticas ante el TSE y este plazo se extiende hasta el 2 de agosto. Las demandas de inhabilitación podrán ser interpuestas hasta 15 días antes del día de la elección.

Política

• **Mónica Huancollo**

Ante las amenazas del evismo de romper el orden constitucional para forzar la candidatura de Evo Morales, los órganos del Estado: Ejecutivo, Judicial y Electoral, sectores sociales, además de la mayoría de los asambleístas del Legislativo cerraron filas en resguardo de la democracia y las elecciones generales de agosto.

El ministro de Justicia, César Siles, ratificó que el Gobierno garantizará las elecciones generales del 17 de agosto y no “cederá a chantajes” del expresidente Morales, quien busca forzar su candidatura mediante movilizaciones, convulsión y cercos, entre otras acciones que son consideradas delictivas.

El exmandatario instruyó una movilización y bloqueo nacional el pasado fin de semana, luego de que la marcha para forzar su inscripción ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) no logró su objetivo.

En su intención, sus seguidores amenazaron a policías, militares, vocales electorales y arremetieron contra la prensa. En medio de estas advertencias, detonó un explosivo cerca de la casa de un vocal del Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba.

Ahora, el evismo ejecuta un bloqueo de caminos, que ocasionó la muerte de tres personas en Potosí por un accidente de tránsito, ataque a vehículos con niños y también a ambulancias. Siles, en el programa *De primera mano*, instó a las personas a no “seguirle el juego”.

“El Gobierno no tiene muertos en su gestión, pero Evo Morales ya tiene tres muertos. Él está buscando muertos, él está buscando convulsión, él no quiere elecciones generales y no lo vamos a permitir”, enfatizó el ministro.

TSE INSTA A LA DEFENSA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) ratificó que las elecciones se llevarán a cabo el 17 de agosto, pese a ser amenazados por seguidores de Morales, que advirtieron de que no se celebrarán los comicios en agosto.

El presidente interino del

Personas participan en una elección anterior en el país.



// FOTO: ARCHIVO

“Hagamos el esfuerzo de llevar adelante este proceso electoral, la elección es el camino para dilucidar los problemas. La democracia a través del voto, del diálogo; no hay otro o instrumento válido”.

Óscar Hassenteufel
Presidente del TSE

EL TSJ PLANTEA CUMBRE PARA RATIFICAR EL RESGUARDO

Órganos del Estado y sectores sociales cierran filas en favor de las elecciones

El Tribunal Supremo Electoral convocó a defender el actual proceso electoral por ser uno de los más importantes para los bolivianos y para solucionar los conflictos.

TSE, Óscar Hassenteufel, explicó ayer que el proceso electoral en curso es uno de los más importantes para Bolivia, “pero, paradójicamente, es el más conflictivo” por las movilizaciones que lleva adelante el evismo y las denuncias que se presentaron contra los partidos.

Dada la importancia de este proceso, Hassenteufel instó a la población a defender la democracia como único camino para resolver los problemas.

“Hagamos el esfuerzo de llevar adelante este proceso electoral; la elección es el camino para dilucidar los problemas. La democracia a través del voto, del diálogo; no hay otro instrumento válido”, exhortó.

TSJ PLANTEA CUMBRE

Por su parte, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo, planteó organizar una

cumbre entre los principales órganos del Estado con el objetivo de establecer una estrategia común que garantice el resguardo de la democracia y fortalecer la institucionalidad ante las amenazas del evismo.

Saucedo afirmó que el momento que atraviesa el país ante un posible rompimiento del orden democrático y constitucional amerita tomar acciones, tomando en cuenta la escalada de violencia que genera zozobra en la población.

“Si es necesario convocar a una gran cumbre entre los órganos del Estado y pactar una solución dentro del marco legal y constitucional, no debemos descartarlo (...). Las amenazas son reales”, alertó en entrevista con Erbol.

COMPROMISO DEL TCP

Los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacio-



// FOTO: ARCHIVO

Evistas muestran un cartel en el que indican que no habrá elecciones.

nal (TCP) se comprometieron ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte-IDH) a garantizar las elecciones generales.

El respaldo también lo expresaron asambleístas del ofi-

cialismo y oposición en el Legislativo, excepto el evismo.

Sectores sociales a nivel nacional anunciaron la defensa del proceso democrático y repudiaron los intentos “golpistas” del expresidente Morales.

Política

VEN QUE HAY "CONCUBINATO" ENTRE AMBOS

Llueven críticas a Andrónico por expresar su lealtad a Evo

Un analista advierte de que no "soltó el cordón umbilical" y puede tratar de habilitar a Morales.

• **Mónica Huancollo**

"No soy traidor y no seré desleal con Evo", dijo Andrónico Rodríguez, quien a su vez expresó que al "mejor cazador se le va la liebre". Por estas declaraciones recibió duras críticas, incluso, le regalaron una sonajera para que no olvide a su mentor. Otros alertan de que es el "plan B" del ex-presidente del país.

Ante la declaración de fidelidad de Rodríguez a Morales, el viceministro de Coordinación Gubernamental, Gustavo Torrico, aseguró que entre el presidente del Senado y el exmandatario del país existe un "concubinato asqueroso" y que en realidad no existe un alejamiento entre ambos, solo tratan de engañar a la población.

"La correa que tiene Evo sobre Andrónico es real", enfatizó el viceministro.

Rodríguez, delfín de Morales, sigue en carrera electoral luego de que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) determinó que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) inscriba

a los candidatos de la Alianza Popular del Movimiento Tercer Sistema (MTS), que proclamó al presidente del Senado como candidato presidencial, pero dejó fuera a PAN-BOL, partido de Evo Morales.

Torrico consideró que la candidatura de Rodríguez es una "estrategia", el "plan B" de Morales para volver al poder.

No es el único que ve que detrás del presidente de la Cámara Alta está el expresidente Morales. Damián Condori, gobernador de Chuquisaca, afirmó que el candidato presidencial de Alianza Popular es "fabricado".

El coordinador de organizaciones sociales de Santa Cruz, Hugo Salvatierra,

dijo que la pelea entre ambos líderes del Chapare cochabambino es "falsa".

INTENTA VOLVER

El analista político Gastón Núñez opinó, en Bolivia TV, que Rodríguez no "rompió el cordón umbilical con Evo" y que éste podría habilitarlo electoralmente en el futuro para así Morales volver a ser presidente del país.

Félix Patzi, líder del MTS, anticipó que existe la posibilidad de que Morales sea parte de los candidatos por la Alianza Popular.

Por la polémica declaración de Rodríguez, el diputado Alberto Astorga le regaló una sonajera, como símbolo de la unión de "Andrónico y Evo".



Andrónico Rodríguez junto a Evo Morales.



El dirigente Rudy Capquique.

ADVIERTEN CON QUEMAR SU CASA

Dirigente que reveló plan de Morales recibe amenazas

• **Ahora El Pueblo**

El dirigente evista Rudy Capquique, quien denunció el plan de Evo Morales de cercar ciudades por su candidatura electoral, afirmó que recibe amenazas de muerte contra su familia y él; además, le advirtieron con quemar su casa.

les para forzar su candidatura electoral. Este consiste en generar caos, zozobra, cercos y atentados contra la vida de autoridades de Estado y contra otras personas.

AUDIO

Además de la denuncia, se expuso un audio con la voz de Morales, en el que se ordena cercar varias ciudades, en especial La Paz.

Al respecto, la plataforma dedicada a detectar noticias e información falsa, ChequeaBolivia, confirmó que el audio es auténtico. Hizo el análisis con herramientas digitales para corroborar su autenticidad.

Pese a ello, el diputado evista Héctor Arce desvirtuó el análisis y dijo que se trata de Inteligencia Artificial (IA).

Las amenazas comenzaron a llegar desde el pasado jueves. Acusan a Capquique de traicionar al "comandante".

En los mensajes, vía WhatsApp, las personas afirman que conocen dónde vive y que pagará por haber delatado a Evo Morales.

La tarde del pasado miércoles, Capquique, dirigente evista, reveló el plan de Evo Mora-

• **Ahora El Pueblo**

Mediante voto resolutivo, los siete ayllus de la Asociación del Sistema Nacional de Riegos Tacagua y otras organizaciones de Challapata, Oruro, exigieron levantar el bloqueo de caminos ejecutado por afines a Evo Morales.

Denunciaron que personas ajenas al distrito están amedrentando a la población con bloqueos, amenazas de saqueos y

REGANTES SE DECLARAN EN ESTADO DE EMERGENCIA

Siete ayllus y organizaciones de Challapata exigen que se levanten bloqueos de evistas

generación de caos, por lo que piden la intervención policial.

"Se evidenció que en el bloqueo de Challapata están pobladores de otros distritos que no corresponden a la jurisdicción, por lo que solicitamos levanten los bloqueos y exigimos que se respeten los

derechos de transitabilidad de los pobladores de Challapata", señala parte del voto resolutivo de los ayllus y organizaciones de esta comunidad de Oruro que se ve perjudicada por el corte de vías por parte de seguidores del expresidente Morales.

Otro sector perjudicado por el bloqueo evista es el de los regantes de agua potable.

Su ejecutivo, José Manuel Yañez, informó que están en estado de emergencia debido a los bloqueos que impiden sacar al mercado los productos cosechados, generando gran-

des pérdidas. Además, expresó su preocupación porque estas medidas solo benefician a una persona, perjudicando al pueblo boliviano.

"Evo solo quiere usar las demandas, su único interés es su candidatura", denunció.

DESBLOQUEO

En tanto, en Sucre, los transportistas desbloquearon un punto de la carretera a Aiquile para llegar a su destino.

Lo mismo pasó ayer en el municipio cochabambino de Tiraque.

Economía

• Angélica Villca

El puente aéreo, coordinado por el Gobierno, posibilitó la llegada a La Paz de 268.000 kilos de carne de pollo; el presidente Luis Arce destacó que la medida se aplica para asegurar el abastecimiento de alimentos básicos ante los bloqueos de caminos.

“Ante el desabastecimiento de algunos productos debido a los bloqueos en las carreteras, hemos dispuesto la habilitación de puentes aéreos para asegurar el abastecimiento de los alimentos de primera necesidad en el departamento de La Paz. Esta medida incluye el envío de más de 268.000 kilos de pollo y más de 54.000 unidades de aceite, que serán comercializados a precio justo a las familias paceñas”, publicó ayer el presidente Luis Arce en sus redes sociales.

El ministro de Desarrollo Productivo, Zenón Mamani, informó que esta medida, coordinada con el sector privado, también hace posible la llegada de 54.000 unidades de aceite y 54.000 kilos de carne de res.

“Han llegado a La Paz seis aviones transportando 174.000 kilos de pollo. Se espera la llegada de cuatro aviones más con 94.000 kilos, sumando un total de 268.000

TAMBIÉN DE RES, ADEMÁS DE ACEITE

Llegan a La Paz 268 mil kilos de carne de pollo a través de un puente aéreo

El presidente Arce afirmó que se extremen esfuerzos en la lucha contra la especulación y el agio, y para la provisión de alimentos a precio justo.

kilos, equivalentes a aproximadamente 122.000 unidades. Además, para garantizar la diversidad de productos, se están transportando aceite y carne de res bajo este mismo esquema”, comunicó desde la plataforma de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), en la ciudad de El Alto.

OPERACIONES

El presidente Arce agregó que el Gobierno continuará extremando esfuerzos para el abastecimiento de alimentos a través de puentes aéreos continuos.

“Vamos a seguir extremando esfuerzos para luchar contra la especulación y el agio en los mercados del país, trabajando de manera continua en puentes aéreos para la provisión de alimentos a precio justo. ¡No abandonamos a nuestro pueblo cuando más nos necesita!”, escribió.

Uno de los cargamentos de la carne de pollo que llegó vía aérea.

// FOTO: JOSUÉ CORTEZ



PRECIOS

En cuanto a los precios, Mamani refirió que la disponibilidad de alimentos básicos contribuirá a la reducción de los costos al consumidor final, combatiendo la especulación en los mercados, donde se comercializa el kilo de la carne de pollo entre Bs 24 y Bs 28.

“La distribución se hará a

través de empresas como Sofía, Pío Rico y otras”, agregó Mamani.

En tanto, según el dirigente de los comerciantes de carne de pollo de La Paz, Miguel Rivero, se trató de “bajar lo más posible” el precio del pollo trasladado vía aérea.

“Está llegando a razón de Bs 27 al por mayor. En todos los

centros de mayoreo se va a encontrar a Bs 27, ya se ha quedado con los intermediarios que tienen que repartir a ese precio. Y en las laderas ya vamos a encontrar a un precio de Bs 29 hasta Bs 30 (el kilo), según el transporte y la logística, porque también no hay combustible, los taxistas ya nos cobran el doble”, dijo en un reporte de Red UNO.

// FOTO: MHE



El salar de Uyuni, en Potosí.

EL GOBIERNO INSTA AL LEGISLATIVO A SEGUIR CON EL TRATAMIENTO

Justicia en Potosí rechaza el intento de paralizar los contratos actuales del litio

• Angélica Villca

El Juzgado Público Mixto de Instrucción Penal, Civil y Comercial N°1 de Colcha K, en Potosí, denegó la tutela a la acción popular presentada por comunarios de Nor Lipez, que pretendía paralizar el tratamiento legislativo de los contratos suscritos con empresas de Rusia y China.

El Ministerio de Hidrocarburos informó que la sentencia judicial resuelve dejar sin efecto la medida cautelar del 27 de mayo de

2025, que prohibía a la Asamblea Legislativa continuar con el tratamiento y posterior aprobación de los contratos. Además concluye que no existe una amenaza directa e inminente a los derechos que los demandantes alegaban como vulnerados, “por lo que la tramitación de los contratos en el Legislativo debe continuar”.

“Hasta el momento ya son dos fallos que tienen el mismo sentido, ya que una decisión similar ya fue emitida anteriormente por la Sala Constitucional Tercera de la ciudad de El Alto, que también desestimó un recurso de acción popular interpuesto contra los mismos contratos”, re-

cordó la cartera de Estado.

Según los datos, ambas decisiones judiciales ratifican la legalidad de los acuerdos y aportan certeza jurídica al proceso de industrialización que impulsa el Gobierno. “En las últimas semanas causó cierta preocupación respecto a la seguridad jurídica en el país, y los fallos generan tranquilidad en Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), la rusa Uranium One Group y el consorcio chino CBC.

“El Ministerio de Hidrocarburos y Energías exhorta nuevamente a la Asamblea Legislativa a dar curso a la aprobación de los contratos firmados por YLB”, se comunicó.

Economía

• Angélica Villca

El presidente Luis Arce informó que las ferias de productos de Emapa llegaron a la ciudad de El Alto para comercializar alimentos a precios justos; el jueves los camiones de la estatal llegaron al Distrito 7 y ayer dos zonas del Distrito 4 fueron beneficiadas.

“Las ferias móviles de Emapa (Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos) llegan a la ciudad de El Alto con el firme propósito de ofertar a nuestra población productos de la canasta familiar a precio justo. Extremamos esfuerzos para enfrentar la especulación, sobre todo en estos momentos en que los bloqueos de grupos radicales pretenden causar zozobra, desabastecimiento y el alza injustificada de los precios, por fines netamente políticos”, publicó el presidente Arce en sus redes sociales.

PRECIO JUSTO

La primera autoridad del país agregó que el Gobierno garantiza la comercialización de alimentos a precio justo en favor de la población alteña.

“El jueves estuvimos en el Distrito 7 y hoy estamos en las zonas de San Felipe de Seque y Juana Azurduy del Dis-

SE DISTRIBUYERON ALIMENTOS EN LOS DISTRITOS 7 Y 4

Ferias de Emapa llegan a El Alto con productos a precio justo

Se beneficiaron los sectores urbanización La Florida, avenida Entre Ríos y los barrios San Felipe de Seque y Juana Azurduy de la urbe alteña.

trito 4. Las y los bolivianos deben tener la absoluta seguridad de que su Gobierno nacional seguirá trabajando por la economía nacional y garantizar la seguridad con soberanía alimentaria del país”, comprometió.

COORDINACIÓN

La estatal realiza una labor de coordinación con las juntas de vecinos de cada barrio para hacer la comercialización de los productos. En el Distrito 7 se benefició la urbanización La Florida y el sector de la avenida Entre Ríos.

“Familias alteñas se beneficiaron con productos de la canasta familiar a precios justos, directamente de Emapa. ¡Es un compromiso de nuestro presidente Luis Arce Catacora garantizar la seguridad alimentaria de todas y todos los bolivianos!”, confirmó Emapa en sus redes sociales.

La venta de arroz en la feria móvil de Emapa.



// FOTO: EMAPA

CON EL DESAFÍO DE PROFUNDIZAR ECOSISTEMAS DIGITALES

BCB: Cierra con éxito el Decimoctavo Encuentro de Economistas de Bolivia

• Angélica Villca

BCB comunicó que cerró con todo éxito el Decimoctavo Encuentro de Economistas de Bolivia (18EEB) “Avances y Desafíos de la Economía Digital”, con el reto para la economía nacional de profundizar los ecosistemas digitales.

Asimismo, otro de los desafíos planteados en el encuentro fue el de sentar las bases de los marcos normativos y regulatorios de los ecosistemas digitales para que se conviertan en pila-

res del desarrollo económico.

“Quiero resaltar la contribución de nuestros oradores principales, quienes han desarrollado sus ponencias alrededor de un tema oportuno y crucial: avances y desafíos de la economía digital, en un mundo de transformación permanente del sistema económico global y que actualmente se concentra alrededor de las tecnologías digitales, que han dejado de ser una herramienta de apoyo para convertirse en un pilar fundamental del desarrollo de las economías”, dijo el presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Edwin Rojas.

El evento reunió a diez expertos internacionales en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

MONEDA DIGITAL

Rojas indicó que las presentaciones magistrales, los documentos de investigación y la discusión realizada en el evento serán un insumo importante para desarrollar más investigación y análisis por parte del BCB en la creación de una moneda digital. Agregó que los insumos también permitirán fortalecer el estudio sobre el desarrollo de activos digitales en el país.

// FOTO: BCB



Uno de los expositores del encuentro de economistas.

Economía

• Angélica Villca

Como efecto del bloqueo de carreteras se imposibilita la llegada de diésel al complejo siderúrgico del Mutún, por lo que se paralizaron las operaciones en un 100%, además la falta de combustible impide cumplir con la carga de mineral de hierro destinado a la exportación hacia Argentina.

TAMBIÉN LA EXPORTACIÓN DE MINERAL DE HIERRO

El bloqueo de vías paraliza al 100% el complejo siderúrgico del Mutún

La medida de presión impide la llegada de diésel. El combustible es requerido para el funcionamiento de equipos y maquinaria pesada.

La información fue dada a conocer por el presidente de la Empresa Siderúrgica del Mutún, Jorge Alvarado, en una conferencia de prensa ofrecida en La Paz.

“Ahora aquí tenemos un problema muy grande. Estamos paralizados en el 100 por ciento.

Fíjense esa contradicción. Tenemos ya terminada la construcción con pruebas con carga, sin carga, listas para operar, cuatro plantas, y que con esas cuatro plantas ya podemos producir las barras corrugadas y el alambrón. Pero no podemos producir debido a que tenemos problemas serios con el combustible. No tenemos diésel porque los bloqueos nos están perjudicando”, afirmó.

Explicó que durante dos semanas la empresa no recibe el combustible, por lo que está paralizada la mina de donde se extrae el mineral tanto para

alimentar a la planta, al complejo siderúrgico como para la exportación.

VENTAS EXTERNAS

Según Alvarado, para cumplir con el contrato de venta de mineral de hierro destinado a la exportación hacia Argentina, se necesita maquinaria pesada que debe transportar y cargar las barcasas.

“No podemos hacer ni siquiera el carguío porque para cargar ese mineral a las barcasas también necesitamos diésel. Cargamos con equipo pesado: con palas, con tractores.

De manera que estos bloqueos nos han paralizado tanto la extracción de mineral, la comercialización y la exportación. Eso por un lado, y por el otro en el complejo siderúrgico del Mutún tengo paralizadas todas las plantas”, dijo.

Recordó que la ESM tiene

El Complejo Siderúrgico del Mutún, en Santa Cruz.

// FOTO: ESM



un contrato de venta de mineral de hierro por dos años, para exportarlo al vecino país.

En las dos semanas de afectación, se tiene una pérdida de al menos unos \$us 5 a \$us 7 millones, indicó el titular de la ESM.

COMPLEJO

En cuanto a la paralización del complejo siderúrgico, refirió que se debe bombear el agua del río Paraguay, y que los generadores para ello funcionan a diésel. “No podemos

bombear el agua porque no tenemos diésel, y todo el complejo, absolutamente todo el complejo requiere de agua y no tenemos porque no podemos bombear. Entonces, está paralizado todo el complejo”.

SE ACTUALIZARÁN Y DEFINIRÁN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

Gobierno emite “orden de proceder” para el estudio del puente de Tiquina

• Angélica Villca

El Gobierno emitió la orden de proceder a la Asociación Accidental San Pedro para la ejecución de la consultoría para el estudio de diseño técnico de preinversión del puente vehicular Tiquina, en Copacabana, La Paz.

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, informó que el estudio tiene como objetivo actualizar y definir las características técnicas del futuro puente, con una inversión de Bs

8.497.995 financiados por el Tesoro General de la Nación (TGN).

“Vamos a construir el puente más alto de todo el mundo. Por eso el presidente Luis Arce nos ha pedido acelerar este estudio”, indicó la autoridad en conferencia de prensa.

DATOS

El proyecto comprende un plazo de ejecución de 390 días calendario (un año y un mes) y beneficiará a una población estimada de 91.532 habitantes. Los municipios favorecidos son Copacabana, San Pedro de Tiquina, San Pablo de Tiquina, Tito Yupanqui, Achacachi, Anco-

raimes, Chúa Cocani, Huarina, Santiago de Huata y Huatajata.

Entre las características preliminares, se prevé que el puente tenga una longitud aproximada de 1.200 metros, y sumando los accesos, alcanzaría un total de 2,1 kilómetros.

La cartera de Obras Públicas reportó que la superestructura e infraestructura se definirán en función del tipo de puente que determine la consultora. El diseño incluirá una calzada para dos vías de tráfico, bermas conforme al diseño geométrico y, de ser necesario, un carril de emergencia y aceras peatonales a ambos lados.

// FOTO: MORSYV



Diseño del proyecto del puente.

Sociedad

• Ahora El Pueblo

El ministro de Educación, Omar Veliz Ramos, anunció que ayer, 6 de junio, se realizó el pago del bono fusionado, beneficiando a 175,558 maestros, profesoras y administrativos de unidades educativas y centros educativos en todo el país.

Según Veliz, el bono representa una inversión total de 557,879,349 bolivianos y constituye un reconocimiento al arduo trabajo desempeñado por los educadores y el personal registrado en el escalafón boliviano.

El ministro destacó la importancia de este pago como un gesto de valoración hacia quienes contribuyen diariamente al sistema educativo nacional.

HOMENAJE

La autoridad señaló que también en el marco del Día del Maestro, el Ministerio de Educación distinguió con la estatuilla Avelino Siñani, máximo galardón educativo que otorga el país, a 27 maestras y maestros meritorios, tres por departamento: uno del Subsistema de Educación Regular, otro del Subsistema de Educación Alternativa y Especial, y el

EN EL DÍA DEL MAESTRO

Gobierno paga bono fusionado de Bs 557 MM a 175.558 trabajadores del sector educativo

El Ministro de Educación destacó la importancia de este pago como un gesto de valoración hacia quienes contribuyen diariamente al sistema educativo nacional.

tercero del Subsistema de Educación Superior de Formación Profesional.

“Las maestras y maestros enseñan no solo con palabras, sino también con ejemplos, con valores humanos como son la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y el respeto, que son muy importantes en la formación de los seres humanos”, enfatizó en el acto de reconocimiento.

La distinción, dijo, representa un homenaje a la labor que desempeñan en favor de la educación boliviana.

La entrega de la estatuilla representa el máximo galardón de la educación boliviana y lleva el nombre de Avelino Siñani en homenaje al primer educador indígena de la Bolivia moderna.

Su labor fue fundamental en la creación de un modelo educativo centrado en la identidad, la cultura y las tra-

diciones de los pueblos indígenas originarios, concretándose en la histórica fundación de la Escuela de Warisata. Esta distinción fue otorgada por primera vez en la gestión 2022, reconociendo a 60 maestras y maestros meritorios por su destacada trayectoria educativa y su valiosa contribución en la producción de textos educativos, radioclases y teleclases.

En la gestión 2023, 32 docentes fueron merecedores de este reconocimiento por su compromiso y aporte a la educación. Y en la gestión 2024, se distinguió a 28 maestras y maestros. La representante de maestras y maestros meritorios reconocidos, Irene Villegas, agradeció la iniciativa del reconocimiento sin distinción de educación regular, alternativa, superior, fiscal y de convenio.



Los maestros reconocidos con la estatuilla Avelino Siñani.

// FOTO: MIN. EDUCACIÓN

// FOTO: GAMEA

TALLERES DE LIDERAZGO

Más de 5.000 estudiantes fueron capacitados en orientación vocacional

• Ahora El Pueblo

La Dirección de Atención Ciudadana, de la Alcaldía de El Alto, capacitó a 5.241 estudiantes de unidades educativas públicas y privadas en liderazgo, valores y orientación vocacional en coordinación con universidades e institutos técnicos. Se benefició con becas a los estudiantes.

“Con estos talleres de orientación vocacional, liderazgo y valores hemos llegado a cerca de 91 colegios, entre públicos y particulares en área rural y urbano”, explicó el director de Atención Ciudadana, José Camayo.

Los talleres, de acuerdo con un reporte institucional, comenzaron en la unidad educativa República de Uruguay, en el Distrito Rural 9 y hasta la fecha llegaron a 91 colegios. La proyección es alcanzar a 251 establecimientos.

Unos 5.241 estudiantes de quinto y sexto de secunda-

ria fueron capacitados por gerentes de empresas, docentes, pastores y especialistas.

Los centros de estudio que participan de los talleres entregaron 50 becas sociales a estudiantes de escasos recursos, que tienen el entusiasmo de seguir estudiando, en carreras de Gastronomía, Enfermería y Sistemas, entre otros.

Las direcciones distritales de Educación, padres de familia de unidades educativas, profesores, universidades privadas e institutos técnicos forman parte de esta cruzada que lleva la Alcaldía.



Los estudiantes capacitados.

El Alto

EN LA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Alcaldía ingresa a colegios de El Alto para sesiones de prevención de embarazos

Las reuniones están dirigidas a estudiantes y se desarrollan con el apoyo de psicólogos; se utilizan metodologías participativas y herramientas adaptadas a su edad.

tido que la Unidad de la Infancia, Niñez y Adolescencia está ingresando a las unidades educativas para trabajar con los adolescentes”, señaló, de acuerdo con un reporte institucional.

La campaña ya se inició en el Distrito 1 y se extenderá de forma escalonada al resto de las unidades educativas durante este año.

Las sesiones están dirigidas a estudiantes y se desarrollan con el apoyo de psicólogos; se utilizan metodologías participativas y herramientas adaptadas a su edad. Además, se prevé incluir a madres y padres a través del proyecto “Escuela para padres”.

Durante la gestión 2023 y parte de 2024 se logró capacitar a más de 8.000 jóvenes y adolescentes a través de talleres y capacitaciones que se realizaron en unidades educativas y en sectores con mayor presencia de jóvenes en el municipio.

De acuerdo con datos del Ministerio de Salud y Deportes, los embarazos en adolescentes en Bolivia, entre los 10 y 19 años, disminuyeron significativamente en los últimos nueve años. En 2015 se registraron 82.416 embarazos, una cifra que se redujo en 2023 a 32.660.

• Ahora el Pueblo

Con el objetivo de reducir los altos índices de embarazos en adolescentes, la Alcaldía de El Alto realiza sesiones informativas y participativas de prevención en unidades educativas del municipio, informó la directora de Niñez, Género y Atención Social, Beatriz Yapura.

“Estamos ingresando a las unidades educativas del municipio de El Alto, a dar sesiones de prevención de embarazo y la violencia”, sostuvo Yapura.

Indicó que esta tarea responde a un mandato de la alcaldesa Eva Copa, luego de conocerse que se registraron más de 30.000 casos en gestiones anteriores.

“Como municipio queremos prevenir, es en ese sen-



Participación de padres y jóvenes en los encuentros.

EN EL MULTIFUNCIONAL DE LA CEJA

Gobierno municipal reabrió el albergue temporal de invierno

• Ahora el Pueblo

Como cada gestión, en esta época de frío, se abrió con una reflexión y bendición el albergue temporal de invierno en el Multifuncional Heriberto Gutiérrez, ubicado en plena Ceja de El Alto, para que las personas en situación de calle puedan pernoctar y reciban todos los servicios necesarios.

“Estamos abriendo oficialmente el albergue”, confirmó el se-

cretario municipal de Desarrollo Humano Social Integral, Herlan Cabrera.

El espacio cuenta con duchas, implementos de higiene y ropa, los beneficiarios también recibirán alimento, atención médica integral en salud, psicología, asistencia social y un ambiente caluroso.

El horario de atención es de 19.30 a 09.00 del día siguiente. El ingreso es voluntario y el único requisito es no estar en estado de ebriedad, tampoco se permitirá el consumo de bebidas alcohólicas al interior del albergue, para lo cual se realizarán todas las no-

ches un control en el ingreso por parte de la Guardia Municipal.

El albergue estará abierto durante 90 días.

“Vamos a ver si empeora la situación (climatológica) o hay personas que quieran recuperarse, nosotros estamos los 365 días, mientras tengan las terapias psicológicas y hagamos el trabajo social hay muchas personas y familias que se han recuperado”, recordó Cabrera.

El ambiente, que posee camas y frazadas, tiene una capacidad para al menos 80 personas que podrán pernoctar de lunes a lunes e inclusive feriados.



Atención municipal en el albergue.

Seguridad

• Ahora El Pueblo

El ministro de Justicia, César Siles, afirmó ayer que el dirigente evista Rudy Capquique es un testigo clave en el caso contra Evo Morales por terrorismo y que podría ser incluido en el programa de protección de testigos, luego de denunciar amenazas contra su vida tras la difusión de un audio comprometedor del exmandatario.

Para el Gobierno, Rudy Capquique es una figura central en la denuncia penal interpuesta contra Evo Morales, acusado de ocho delitos, entre ellos terrorismo.

Tras revelar un audio en el que se escucha al exmandatario hablar de un cerco a La Paz y una “batalla final” por su candidatura, Capquique denunció que su vida corre peligro.

“Tenemos vigente una ley de protección a testigos en Bolivia. El Ministerio de Gobierno está a cargo de ofrecer esa protección y consideramos a la persona que públicamente ha denunciado como un testigo clave en esta investigación”, afirmó el ministro Siles, en referencia a Capquique, quien aseguró no querer ser parte de los planes de Morales.

Según el dirigente, el expresidente estaría instruyendo acciones para generar caos,

zozobra y muerte en el país con fines políticos.

El Gobierno formalizó una denuncia penal contra Morales por terrorismo, bloqueos y otros delitos relacionados con la incitación a la violencia que afecta a la población, el abastecimiento de alimentos y la distribución de carburantes.

EL DISPOSITIVO

Siles informó que se busca obtener el dispositivo con el que se grabó la conversación, para someterlo a peritajes técnicos.

Sin embargo, recordó que la plataforma ChequeaBolivia ya confirmó la autenticidad del audio y descartó que haya sido manipulado mediante inteligencia artificial, como argumentaron sectores afines al evismo.

“Esperamos tener pronto el celular, el aparato desde donde se grabó el audio, para realizar los peritajes correspondientes y avanzar con la

Rudy Capquique, testigo clave en el caso contra Evo Morales.



// FOTO: RSS

INVESTIGACIÓN POR TERRORISMO

Capquique, testigo clave contra Evo, ingresaría al programa de protección

El ministro de Justicia, César Siles, destacó el rol “clave” del dirigente y en la denuncia contra el plan de conspiración del expresidente Evo Morales.

investigación. No obstante, ese no es el único elemento probatorio”, sostuvo Siles.

Entre otros hechos que res-

paldan la denuncia, el ministro mencionó el reciente accidente que dejó muertos y heridos cuando un conductor

intentó evitar un bloqueo, así como reportes de agresiones a médicos, ambulancias y a efectivos policiales.

LUCHA CONTRA EL ILÍCITO EN FRONTERAS

Incautan alimentos de contrabando valuados en más de Bs 90.000

• Ahora El Pueblo

En dos operativos ejecutados en los departamentos de La Paz y Pando, la Armada Boliviana decomisó una importante cantidad de productos alimenticios de contrabando valuados en más de Bs 90.000.

La madrugada de ayer, efectivos del Batallón de Infantería de Marina IV Alianza del Cuarto Distrito Naval Titicaca interceptaron una carga ilegal de alimentos que pretendía

salir del país por la localidad de Chaguaya, en el departamento de La Paz.

“El operativo, realizado en coordinación con el Comando Estratégico Operacional (CEO) Chaguaya, incautó 56 quintales de arroz, 40 quintales y 80 saquillos de azúcar, 70 paquetes de arroz de 11,5 kilos, 692 litros de aceite, 10 garrafas de gas, 10 bolsas de harina de 25 kilos y 240 maples de huevo, todo valuado en aproximadamente Bs 90.000”, informó la Armada Boliviana.

Paralelamente, en el departamento de Pando, el CEO Amazónico ejecutó un opera-

tivo binacional de control de contrabando en el Puesto de Control Chivé - Puerto Heath. La acción incluyó patrullaje fluvial e inspecciones terrestres en las vías de aproximación, con apoyo logístico del Sexto Distrito Naval y el uso de dos vehículos Nissan Frontier.

En este operativo participaron representantes del Ministerio Público, el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) y la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud (Agemed), quienes coadyuvaron en la fiscalización de mercancías.

// FOTO: RSS



Armada Boliviana incauta alimentos de contrabando.

Seguridad

FUE CAPTURADO EN LA ZONA DE VILLA FÁTIMA, LA PAZ

Aprehenden al dirigente evista Enrique Mamani, que amenazó a vocales del TSE

Sobre este dirigente existía una orden de aprehensión por las advertencias vertidas. Anoche fue trasladado a la FELCC en La Paz.

bién tenemos identificado del señor Tahuichi Tahuichi, en la calle (...). Ustedes son los únicos responsables de que hoy en día las organizaciones sociales estén movilizadas en las calles. Si ustedes no hacen respetar la democracia, mañana haremos conocer quiénes son sus familiares; porque si no es a las buenas, va a ser a las malas”, amenazó el dirigente evista.

ATENTADO

De forma coincidente con la amenaza del dirigente evista, la madrugada del viernes 30 de mayo se registró un presunto atentado cerca del domicilio del vocal del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Cochabamba, Humberto Valenzuela. Según la Unidad de Bomberos, un grupo de personas hizo detonar petardos en la puerta de la casa.

Ante la gravedad de la amenaza, los vocales del Tribunal Supremo Electoral determinaron solicitar medidas cautelares a la CIDH.



El dirigente evista Enrique Mamani.

• Ahora El Pueblo

El dirigente evista Enrique Mamani fue aprehendido anoche, días después de que amenazaría a vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) como reacción ante la falta de inscripción de Evo Morales como candidato a las elecciones generales del 17 de agosto.

Sobre Mamani existía una orden de aprehensión por las amenazas que vertió el 29 de mayo en contra del presidente en ejercicio del TSE, Óscar Hassenteufel, y del vocal Tahuichi Tahuichi Quispe a quienes incluso intimidó con

revelar la dirección de sus domicilios y los nombres de sus familiares.

Mamani fue detenido por la Policía Boliviana en Villa Fátima, en la ciudad de La Paz, y fue trasladado a las instalaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC). Se aguarda el informe oficial de su aprehensión y datos sobre su audiencia de medidas cautelares, informó el diario El Deber.

“Tenemos identificado al señor Hassenteufel, su casa, que vive en la calle (...). Tam-



PARA PRECAUTELAR SU SEGURIDAD

Policías son replegados del trópico de Cochabamba

• Ahora El Pueblo

El Comando de la Policía Boliviana de Cochabamba ordenó ayer el repliegue de su personal de la zona del trópico por las constantes amenazas de grupos movilizadas, según se informó.

“Hemos dispuesto el repliegue del personal policial que cumple funciones en el trópico ante las amenazas y, sobre todo, precautelando la integridad física de nuestros funcionarios policiales”, informó a la prensa el comandante de la Policía de Cochabamba, coronel Edson Claure.

Argumentó que la decisión obedece a “evitar cualquier situación” que pueda poner en

riesgo la vida de los funcionarios policiales.

En el trópico de Cochabamba permanece desde octubre de 2024 Evo Morales y desde ahí comanda un bloqueo de caminos que busca forzar su habilitación como candidato en las elecciones generales del 17 de agosto.

Arguyendo la situación económica en el país, sus seguidores buscan también la renuncia del presidente Luis Arce, en una acción que el mismo Morales definió como la “batalla final”.

ENFRENTAMIENTO EN PAROTANI

Sectores afines a Evo Morales y policías se enfrentaron anoche en el sector de Parotani, en el kilómetro 37 de la carretera entre Cochabamba y el occidente del país.

“Hemos dispuesto el repliegue del personal policial ante las amenazas y, sobre todo, precautelando la integridad física de nuestros funcionarios policiales”.

Edson Claure

Cmdte. Departamental de la Policía en Cochabamba



Un policía es atendido por camaradas por una herida en la mano, causada en el choque con evistas.

Cerca de las 20.00, los evistas, que estaban parapetados en las montañas cerca del puente Parotani, atacaron con dinamita a los policías, quienes resguardan la zona desde el pasado lunes y que respondieron

con gases lacrimógenos, según informó el canal Bolivia TV.

Al menos dos efectivos policías resultaron con heridas de distinto tipo por la explosión de dinamitas, según reportes preliminares.

Seguridad

OPERATIVO DE SEGURIDAD EN PAROTANI, COCHABAMBA

La Policía aprehende a siete personas en poder de armas y uniformes falsos

• **Ahora El Pueblo**

En un operativo de control ejecutado ayer en la zona de Parotani, Cochabamba, la Policía Boliviana interceptó una camioneta con siete ocupantes –cinco hombres y dos mujeres– que transportaban armas de fuego, placas policiales presuntamente falsas, uniformes de la fuerza del orden y otros objetos sospechosos.

Las autoridades no descartan que los detenidos tengan vínculos con las movilizaciones sociales que persisten en la región.

La intervención se llevó a cabo en la ruta entre Pirque y Parotani, a la altura de un punto de bloqueo instalado por sectores ligados al expresidente Evo Morales.

Durante la inspección del vehículo, tipo vagoneta, los efectivos encontraron cinco armas de fuego, municiones, gases lacrimógenos, esposas, celulares, dinero en billetes de diferentes denominaciones –posiblemente falsos– y prendas de uso policial, incluidas indumentarias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) y otras unidades.

También fueron halladas placas presuntamente

apócrifas, que podrían haber sido utilizadas para suplantar identidad o simular autoridad, lo que refuerza la hipótesis de que el grupo pretendía ejecutar acciones irregulares en la región occidental del país.

Los aprehendidos serán trasladados a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) para ser identificados plenamente y determinar su procedencia, así como los motivos exactos de su desplazamiento.

La Fiscalía y la Policía ya activaron una investigación para esclarecer el caso y definir si existe relación directa con los bloqueos que afectan a varias regiones de Cochabamba desde hace cinco días.

CONTROLES POLICIALES

Los controles policiales en la zona de Parotani han sido reforzados en las últimas horas ante el riesgo de posibles enfrentamientos o intentos de infiltración con fines delictivos.

Se espera que la Policía Boliviana emita un informe oficial con mayores detalles en el transcurso de las próximas horas.

De manera paralela, el Ministerio de Gobierno instruyó

la revisión minuciosa de antecedentes penales y posibles nexos con organizaciones delictivas o grupos que actúan al margen de la ley.

Las autoridades también evalúan si el armamento incautado está vinculado a hechos previos de violencia o intimidación registrados en otras regiones del país.

Vecinos de comunidades aledañas manifestaron su preocupación por la presencia de personas armadas en rutas cercanas a los puntos de bloqueo. Algunos incluso denunciaron que sujetos no identificados intentaron ingresar por caminos secundarios, lo que ha motivado la instalación de más retenes y patrullajes permanentes para garantizar la seguridad en la zona.

Las autoridades no descartan que los detenidos tengan vínculos con las movilizaciones sociales que persisten en la región.



// FOTO: CAPTURA BTV

*Imágen de la
toma violenta
del aeropuerto
de Chimoré,
Cochabamba.*



CONFLICTO POLÍTICO Y TEN

Evistas toman el aer y generan destrozos

El ministro de Obras Públicas, Servicios y más de un millar de seguidores de Morale

• **Ahora El Pueblo**

El aeropuerto de Chimoré, en el trópico de Cochabamba, fue tomado violentamente ayer por más de 1.000 personas ligadas a Evo Morales, según denunció el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño. La acción generó daños a la infraestructura y se suma a los bloqueos que afectan a varias rutas del país.

El ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Édgar Montaña, denunció ayer en conferencia de prensa que más de 1.000 personas del ala evista tomaron por la fuerza el aeropuerto de Chimoré, en Cochabamba, provocando daños a la infraestructura y vulnerando la seguridad del lugar.

“Hoy, más de mil personas del ala evista han tomado violentamente, por segunda vez, el

aeropuerto de Chimoré. Han roto candados, ingresado sin autorización y causado destrozos”, declaró Montaña ante los medios.

El hecho ocurrió en el quinto día de protestas convocadas por sectores ligados a Evo Morales, quienes bloquean en demanda de la habilitación del expresidente como candidato.



El Ministro de Obras Públicas muestra

Seguridad



SIÓN EN EL TRÓPICO

opuerto de Chimoré en la infraestructura

Vivienda, Édgar Montaña, denunció que
es tomaron por la fuerza la terminal aérea.

Montaña acusó directamente al exmandatario de estar detrás de estas movilizaciones.

“El enemigo de todos los bolivianos es Evo Morales. Está bloqueando carreteras y nos está haciendo perder recursos. A la fecha se han perdido más de 3,5 millones de bolivianos en recaudaciones de Vías Bolivia”, lamentó.



// FOTO: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

imágenes del aeropuerto tomado en Chimoré.

Según reportes locales, el movimiento hacia el aeropuerto habría sido motivado por versiones no confirmadas sobre el supuesto traslado de aeronaves al lugar. En las imágenes difundidas se observa a grupos de personas llegando a pie y en vehículos hasta la terminal aérea.

El ministro advirtió de que las personas identificadas por los destrozos serán procesadas penalmente. “Son recursos de todos los bolivianos. Evo Morales no es dueño de ese aeropuerto”, subrayó.

En contraste con este clima de conflicto, Montaña destacó que Bolivia superó exitosamente la segunda auditoría de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), lo que mantiene al país en la categoría 1 en materia de aviación civil.

“Pasamos la segunda auditoría de la OACI, lo que nos garantiza la posibilidad de volar a cualquier parte del mundo”.

OPERATIVOS Y TENSION POR LOS BLOQUEOS

Once personas fueron aprehendidas por agredir a efectivos en Tiquipaya

• Ahora El Pueblo

Once personas vinculadas al ala evista del Movimiento Al Socialismo (MAS) fueron aprehendidas por agredir a policías durante un operativo de desbloqueo en el municipio de Tiquipaya, Cochabamba. El hecho dejó el saldo de dos uniformados heridos y daños en patrullas policiales.

El viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, informó ayer sobre la aprehensión de 11 personas identificadas con el ala evista, durante un operativo policial en el municipio de Tiquipaya, Cochabamba. La intervención se ejecutó luego de que, la noche del jueves, se instalara un bloqueo que derivó en agresiones físicas contra efectivos policiales.

“De manera inmediata, por disposición del Ministerio de Gobierno, nos trasladamos a ese lugar, logrando la aprehensión de 11 personas, las cuales generaron lesiones a dos funcionarios de la Policía que actualmente se encuentran internados”, explicó Aguilera.

Los aprehendidos fueron trasladados a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), mientras el Mi-



// FOTO: RRSS

Bloqueo en Tiquipaya genera heridos y aprehendidos.

nisterio Público evalúa las medidas judiciales correspondientes. Además de las agresiones, se reportaron daños materiales en tres vehículos policiales.

“Eso significa que no solamente las movilizaciones tienen como objetivo la paralización del país con fines políticos o económicos, sino también la generación de daño y convulsión”, advirtió la autoridad.

Aguilera también reportó la presencia de bloqueos en otros puntos del país, particularmente en Santa Cruz, en las localidades de San Julián y Los Negros. Si bien se

habilitaron rutas alternas hacia Beni, el tránsito en esas zonas se hace con demoras.

Se prevé que hoy a las 09.00 se sostenga una reunión entre autoridades y comunarios de San Julián, luego de que productores agrícolas solicitaran el levantamiento de las medidas de presión, dado que esta etapa es clave para las labores de siembra y cultivo.

En otro hecho violento, registrado en el municipio de Colomi, un grupo de bloqueadores evistas atacó un camión militar que intentaba evadir los bloqueos. Los conscriptos a bordo fueron evacuados de emergencia, sin que se reporten heridos de gravedad.

NUEVAS PROTESTAS

Por otra parte, la Central Agraria Unión Catavi Panchos Huayrurus anunció nuevas movilizaciones para el lunes en respuesta al incremento de precios de productos de la canasta familiar. Según un instructivo, la jornada de protestas comenzará a las 06.00 con el cierre de la carretera La Paz-Copacabana. A las 08.00 se iniciará una marcha con cacerolazo desde la Cervecería Nacional hacia el centro paceño.



// FOTO: RRSS

Enfrentamientos en Tiquipaya, Cochabamba.

Tribuna

Cuando el poder ya no libera, sino que paraliza



Martín Moreira

¿Quién lo diría? Evo Morales, el líder que alguna vez juró no aferrarse al poder, ha terminado por convertir su legado en una trampa para su propio partido. Y como en toda buena tragicomedia política, no podía faltar el heredero designado: Andrónico Rodríguez, presidente del Senado, discípulo leal y réplica política de Morales, que hoy repite gestos, discursos y acciones —como el bloqueo al ingreso de más de 1.800 millones de dólares de organismos internacionales— como si la historia no fuera más que una cinta en bucle. Cuando el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, acusa a Evo de sabotear al país desde hace tres años, no está hablando solo del pasado: está advirtiendo sobre un presente donde el caudillo bloquea y su delfín legisla a conveniencia; donde el sabotaje se disfraza de revolución y la herencia política se convierte en una cadena, más que en una continuidad. El expresidente dejó de luchar contra el sistema para convertirse en su principal factor de desgaste.

Cuando el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, afirma sin titubeos que “Evo inició el sabotaje hace tres años y el más afectado es el pueblo”, no está lanzando únicamente una acusación política: está trazando la radiografía de un conflicto más profundo, uno que atraviesa al Estado, al movimiento popular y al alma misma del MAS. ¿Cómo llegamos al punto en que un expresidente, venerado por una parte del país como figura históri-

ca, se convierte en el principal obstáculo del mismo proceso que ayudó a fundar?

Los datos son duros, pero reveladores: más de 1.800 millones de dólares en créditos paralizados, la Ley de Fortalecimiento de Reservas postergada durante dos gestiones y bloqueos recurrentes que paralizan carreteras, destruyen producción y elevan el precio de los alimentos. El “costo Evo”, si se lo puede llamar así, no se mide solamente en cifras económicas: se traduce en días sin transporte, en alimentos que no llegan a los mercados, en hospitales sin insumos, en niños sin clases y en campesinos sin vender su cosecha.

Evo Morales, desde su repliegue táctico en el Chapare, ha dejado de ser el dirigente que galvanizaba a las multitudes con discursos de transformación para convertirse en un estratega del desgaste. Su narrativa ya no es la de la revolución democrática y cultural, sino la de la restauración de su figura. Quiere volver a ser el principio y el fin de la política boliviana, aún a costa de incendiar la pradera que ayudó a sembrar.

La ironía es monumental: Morales fue víctima de un golpe en 2019, pero ahora promueve un sabotaje que se disfraza de insurrección democrática. ¿En nombre de qué pueblo se alza cuando su cruzada ignora el sufrimiento cotidiano de quienes dicen representarlo? ¿Qué tipo de justicia busca imponer bloqueando el acceso al pan, al gas y al salario?

Luis Arce, por su parte, gobierna sobre una cornisa. Llegó al poder con la legitimidad de las urnas y el mandato de estabilizar una economía en crisis, pero arrastra sobre los hombros el fantasma omnipresente de Morales, que no admite ni sombra ni sucesor. En lugar de ejercer una oposición ideológica madura y programática, Evo ha optado por dinamitar desde dentro el ins-

trumento político que alguna vez construyó con mística popular. Su proyecto hoy es uno solo: Evo presidente o el caos.

Pero este juego de sabotajes no es gratuito. La economía boliviana, ya tensionada por la caída de ingresos externos y la presión inflacionaria, enfrenta un nuevo frente de batalla: la incertidumbre política como política de oposición. Mientras el Gobierno busca créditos y acuerdos para sostener la inversión pública, Morales y su bloque sabotean, exigen, condicionan. Cada ley frenada es un hospital que no se construye, una carretera que no se asfalta, una planta industrial que no nace.

El pueblo —ese actor siempre invocado y casi nunca escuchado— vuelve a ser rehén de una pugna personalista. Como si la historia boliviana no nos hubiera enseñado ya los altos costos de los caudillismos que se perpetúan en nombre de la liberación.

¿Hasta cuándo toleraremos que la política se reduzca a una guerra de egos, a una competencia de sabotajes y bloqueos? ¿Hasta cuándo confundiremos liderazgo con omnipresencia, y disidencia con traición? Bolivia merece algo mejor que este eterno retorno del conflicto interno, donde el ayer siempre regresa disfrazado de futuro.

En el fondo, no es solo la estrategia de Morales. Es la decadencia de un proyecto que, al negarse a renovarse, se autodestruye. El MAS está atrapado en una batalla entre lo que fue y lo que podría ser, y mientras tanto, el país paga el precio.

Evo eligió el camino del desgaste. El Gobierno intenta mantenerse a flote entre crisis internacionales, reservas limitadas y un fuego amigo cada vez más hostil. Pero al final, la pregunta no es quién tiene razón en esta guerra intestina, sino quién carga con las consecuencias. Y la respuesta es clara: el más afectado, como siempre, es el pueblo.

Trump o la encarnación de la incertidumbre



Raúl Zibechi

Correo del Alba

La conducta de Trump es una puesta en escena de la incertidumbre”, sostuvo el historiador Emmanuel Todd en su conferencia en la Academia de Ciencias de Rusia, el 23 de abril en Moscú. El título de su conferencia fue “Antropología y realismo estratégico en las relaciones internacionales” y aborda cuestiones que ya mencionó en su libro *La derrota de occidente*, mientras analiza otras como el gobierno de Donald Trump, que no aparecían en su obra.

Voy a desgarnar algunas ideas que nos pueden interesar a los movimientos anticapitalistas, centradas en las consecuencias de la inevitable caída del Imperio. Para ilustrar la profundidad de esa caída, Todd sostiene que no estamos simplemente ante el fracaso económico y militar de los Estados Unidos, sino ante algo mayor que define como “una dislocación de las creencias que han organizado la vida social occidental durante varias décadas”. No tiene dudas de que estamos ante el comienzo de una caída de los Estados Unidos, pero indica que “debemos estar preparados para ver cosas mucho más dramáticas”.

Para no reincidir en cuestiones ya comentadas que vienen en su último libro, me centraré en lo que Todd denomina “la revolución de Trump”. Como toda revolución, contiene una violencia extraordinaria que se manifiesta, internamente, en “una lucha contra las universidades, contra la teoría de género, contra la cultura científica, contra la política de inclusión de los

negros en las clases medias estadounidenses, contra el libre comercio y contra la inmigración”.

En su opinión, todo esto aparece ligado a una derrota previa, de la que el equipo de Trump sería plenamente consciente. Por un lado, se trata de una evidente derrota económica de los Estados Unidos que se hace visible, entre muchas otras, en la limitada capacidad del complejo militar-industrial estadounidense para estar a la altura de los desafíos actuales y la notable superación de la capacidad aérea de China evidenciada en los combates entre India y Pakistán, cuestiones que Todd no aborda.

Pero el tema central no es, en absoluto, la economía, sino el colapso del “sistema de creencias” que animaba la superioridad productiva e industrial occidental. Por eso la decadencia de Estados Unidos (y de occidente) puede ser tan terrible para los pueblos, porque la ansiedad que conlleva está conduciendo a lo que denomina “nihilismo”, un impulso que “puede conducir al deseo de destruir cosas, personas y, en última instancia, la realidad”. La actitud de Israel en Gaza cuadra perfectamente con esta apreciación.

Sin embargo, y esto tal vez sea aún peor, Todd cree que el experimento de Trump fracasará por “un déficit de pensamiento, una falta de preparación, una brutalidad, un comportamiento impulsivo, irreflexivo”. De ahí que mencione conceptos como “dislocación” y “atomización” en el seno de la sociedad estadounidense, actitudes que retroalimenta y acelera la decadencia. Una cuestión final sobre su conferencia que nos atañe directamente: estamos apenas en el comienzo de la decadencia de los Estados Unidos que “nos revelará cosas que ni siquiera podemos imaginar”. Este es el meollo y el asunto central que debemos asumir, con calma y serenidad.

Sin duda, se refiere a la violencia genocida del Imperio y del capital, lo que los zapatistas denominan “cuarta guerra mundial” contra los pueblos. En primer lugar, creo que este tipo de análisis son más adecuados que la utilización de adjetivos como “fascista” para dar cuenta de la complejidad del momento actual. Cuando las izquierdas usan y abusan de ese concepto, están mostrando su pereza intelectual, pero por otro lado desean derrotar a ese “fascismo” aun al precio del retorno de los progresistas al poder. En segundo lugar, este tipo de análisis nos remite a la necesidad de instalarnos en el tiempo largo, pero sin dejar de resistir al capitalismo y a los poderes.

Lo que ya estamos viviendo y lo que se avecina es tan fuerte, tan destructivo para los pueblos, que no vamos a poder impedirlo, aunque sigamos resistiendo. Cuando el EZLN dice que resistimos y luchamos para que la niña que nazca dentro de 120 años tenga la libertad de elegir, está poniendo las cosas en sus justos términos. El colapso es tan destructivo, que el día después de la reconstrucción será muy largo. Por último, la crisis del capitalismo y de occidente se lleva consigo el pensamiento crítico tal como lo conocemos hoy, ese que languidece buscando atajos, arrojándose a los caudillos mediáticos, amante del corto plazo y de las salidas estatales.

Como dice Todd, lo que está colapsando es una cultura, un sistema de creencias que cargamos desde hace por lo menos dos siglos. Como la izquierda no puede ver que forma parte de la crisis sistémica, porque ha perdido la capacidad de autocrítica, es inevitable que colapse con el sistema. Ciertamente, los desafíos que afrontamos son enormes. Pero las posibilidades son tan grandes como nuestros sueños.



DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Jocelyn Chipana López
Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Javier O. Prado
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar

CORRECCIÓN
José María Paredes Ruiz
María Elena Bozo Valeriano

DIAGRAMACIÓN
Iván Laime Sarsuri
Gabriel Omar Mamani Condo
Horacio Copa Vargas

FOTOGRAFÍA
Jorge Mamani Karita

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco
Gustavo Yamil Ticona Apaza

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

DISTRIBUCIÓN
Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178
C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313



Editorial

El camino hacia las elecciones avanza

El Gobierno nacional está garantizando la realización de las elecciones generales del 17 de agosto, a pesar del "evismo" que bloquea las carreteras con el objetivo de boicotear los comicios para forzar su habilitación y otros imponderables judiciales interpuestos por la oposición.

Las autoridades cumplen de forma sagrada con la Constitución Política del Estado que señala que el periodo de mandato del presidente, vicepresidente y legisladores del Estado Plurinacional es de cinco años, además que todos los bolivianos tienen derecho a participar libremente en la formación, ejercicio y control del poder político.

Cumplió con su deber de viabilizar los mecanismos legales, logísticos y presupuestarios como el desembolso de Bs 310 millones al Órgano Electoral y garantizar el derecho del pueblo de elegir a nuevas autoridades del Órgano Ejecutivo y Legislativo cada cinco años.

En todo este tiempo, el Tribunal Supremo Electoral enfrentó muchas trabas de parte de actores políticos como la Asamblea Legislativa que se negó a blindar a través de la aprobación de la ley de resguardo del principio de preclusión. Tampoco aprobó la ley de debate obligatorio de los candidatos presidenciales y el crédito de \$us 100 millones del JICA, cuyos recursos debían garantizar el voto en el exterior.

Además, más de diez demandas judiciales contra nueve de las diez organizaciones registradas, amenazaron con frenar el proceso electoral. La mayoría de las demandas fueron interpuestas por Peter Erlwein Beckhauser, que fue candidato de la Alianza Uni-

dad de Samuel Doria Medina. Este hecho demostró que la derecha estaba detrás de los recursos judiciales.

El "evismo" bloquea las carreteras para hacer fracasar las elecciones generales, pese a que existen dos sentencias constitucionales que prohíben la postulación de Evo Morales en los comicios. Por esta razón fue denunciado penalmente por al menos ocho delitos.

Las sentencias establecen de forma clara que la reelección indefinida no está permitida, sea continua o discontinua, lo que impide a Morales volver a postular al cargo de presidente. Ningún ciudadano puede aspirar indefinidamente a cargos en los Órganos de Poder y solo están habilitados para una reelección por una sola vez de manera continua.

Pese a estar trabas, el Tribunal Supremo Electoral continúa invariable con el calendario electoral. Este viernes habilitó al 35,87% de los 3.290 candidatos presentados por 10 organizaciones y alianzas políticas para participar en las elecciones generales. La aprobación de candidaturas corresponde a la acción número 31 del calendario electoral.

Con ello, 10 fuerzas políticas -entre partidos y alianzas- quedaron oficialmente habilitadas para competir en los próximos comicios. De esta manera, todo el cronograma electoral avanza a paso firme y el Gobierno no cederá ni un milímetro en su afán de garantizar unas elecciones limpias y transparentes porque está imbuido de un alto espíritu democrático, es respetuoso de la constitución y el derecho del pueblo de elegir a sus nuevas autoridades cada cinco años.

El "evismo" bloquea las carreteras para hacer fracasar las elecciones generales, pese a que existen dos sentencias constitucionales que prohíben la postulación de Evo Morales en los comicios.

A PULSO



Sorteo

EL BILLETE 99522 SE LLEVÓ EL PREMIO DE BS 250 MIL

Cochabamba, Chuquisaca y Beni, los grandes ganadores de la Lotería

El segundo lugar en el sorteo Amor es Mamá fue para el departamento del Beni.

• **Ahora El Pueblo**

El premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional, denominado Amor es Mamá, consistente en 250.000 bolivianos, fue otorgado al billete número 99522, vendido en el departamento de Cochabamba. El segundo premio recayó en el departamento del Beni.

El billete número 38788, vendido en el Beni, obtuvo el segundo lugar en el sorteo llevándose Bs 25.000. El sorteo fue en el salón Kori Uta de la Lotería.

El tercer premio de 15.000 bolivianos fue para el billete número 18889, vendido en Cochabamba; mientras que el cuarto premio, de 10.000 bolivianos, fue para el billete número 12886, vendido en el departamento de Chuquisaca.

El premio especial de 5.000 bolivianos fue para el billete número 63864, vendido en el departamento del Beni.

Además, el sorteo de la promoción empresarial Lotto Tinka tuvo una participación destacada. Seis jugadores acertaron 4 de los 5 números de la combinación 17 - 13 - 22 - 25 - 18, llevándose el segundo premio, que tuvo salida forzosa. La combinación del primer premio fue 14 - 25 - 9 - 6 - 12, pero no hubo ganadores, por lo que el acumulado de 40.000 bolivianos es para el próximo sorteo.

En la promoción: “La llamada de la suerte”, la afortunada fue Ángeles Quisbert de La Paz, quien ganó 600 bolivianos y cinco billetes serán para el próximo sorteo de la Lotería.

Asimismo, en la participación virtual, el premio de 300 bolivianos fue para Brisbane Nicol Tórrez, también del departamento de La Paz, por ser la primera persona en ingresar su mensaje correctamente, según detalló la Lotería Nacional.

25

MIL BOLIVIANOS es el monto del segundo premio, cuyo billete fue vendido en el departamento del Beni.

|||||



LOTERÍA NACIONAL

Amor es Mamá



AUTORIZADO
Resolución 1.7 - 2020

99522

250.000,00 Bs.

PREMIO MAYOR COCHABAMBA

38788

25.000,00 Bs.

SEGUNDO PREMIO BEN

18889

15.000,00 Bs.

TERCER PREMIO COCHABAMBA

12886

10.000,00 Bs.

CUARTO PREMIO CUAQUISACA

63864

5.000,00 Bs.

PREMIO ESPECIAL BEN

BILLETES CUYOS CUATRO PRIMEROS DIGITOS ES IGUAL A 9952 RECIBEN UN PREMIO DE 100,00 Bs.

9950 9951 9952 9953 9954 9955 9956 9957 9958 9959 9960 9961 9962 9963 9964 9965 9966 9967 9968 9969 9970 9971 9972 9973 9974 9975 9976 9977 9978 9979 9980 9981 9982 9983 9984 9985 9986 9987 9988 9989 9990 9991 9992 9993 9994 9995 9996 9997 9998 9999

BILLETES CUYOS TRES PRIMEROS DIGITOS ES IGUAL A 995 RECIBEN UN PREMIO DE 50,00 Bs.

9950 9951 9952 9953 9954 9955 9956 9957 9958 9959 9960 9961 9962 9963 9964 9965 9966 9967 9968 9969 9970 9971 9972 9973 9974 9975 9976 9977 9978 9979 9980 9981 9982 9983 9984 9985 9986 9987 9988 9989 9990 9991 9992 9993 9994 9995 9996 9997 9998 9999

BILLETES CUYOS DOS ÚLTIMOS DIGITOS ES IGUAL A 22 RECIBEN UN PREMIO DE 40,00 Bs.

9950 9951 9952 9953 9954 9955 9956 9957 9958 9959 9960 9961 9962 9963 9964 9965 9966 9967 9968 9969 9970 9971 9972 9973 9974 9975 9976 9977 9978 9979 9980 9981 9982 9983 9984 9985 9986 9987 9988 9989 9990 9991 9992 9993 9994 9995 9996 9997 9998 9999

BILLETES PREMIADOS POR PROGRESIÓN SUMANDO Y RESTANDO SUCESIVAMENTE EL VALOR 997 A PARTIR DEL NRO. 9952 RECIBEN UN PREMIO DE 200,00 Bs.

9950 9951 9952 9953 9954 9955 9956 9957 9958 9959 9960 9961 9962 9963 9964 9965 9966 9967 9968 9969 9970 9971 9972 9973 9974 9975 9976 9977 9978 9979 9980 9981 9982 9983 9984 9985 9986 9987 9988 9989 9990 9991 9992 9993 9994 9995 9996 9997 9998 9999

BILLETES CUYO ULTIMO DIGITO ES IGUAL A 2 RECIBEN UN PREMIO DE 30,00 Bs.

9950 9951 9952 9953 9954 9955 9956 9957 9958 9959 9960 9961 9962 9963 9964 9965 9966 9967 9968 9969 9970 9971 9972 9973 9974 9975 9976 9977 9978 9979 9980 9981 9982 9983 9984 9985 9986 9987 9988 9989 9990 9991 9992 9993 9994 9995 9996 9997 9998 9999



Dr. Roberto Carlos...
DIRECTOR GENERAL



Dr. Roberto Carlos...
DIRECTOR DE MARKETING



Dr. Roberto Carlos...
DIRECTOR DE OPERACIONES



Dr. Roberto Carlos...
DIRECTOR DE FINANZAS

EL PORTADOR DE UN BILLETE FAVORECIDO CON UNO DE LOS PREMIOS, SOLAMENTE PODRÁ CORRER EL QUE IDENTIFIQUE EL VALOR MAYOR, SIENDO RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN, VERIFICAR LA TOTALIDAD DEL EXTRACTO OFICIAL DE PREMIOS.

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO PODRÁN SER COBRADOS HASTA EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2025

SAFI UNION
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES
RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

De conformidad a lo establecido por el artículo 33 del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Capital Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., convoca a la Asamblea General de Participantes a celebrarse a las 14:00 del día martes 17 de junio de 2025, la misma se realizará de manera virtual a través de una plataforma electrónica con la finalidad de considerar el siguiente orden del día:

1. Consideración de las Modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.
2. Designación de representantes para la firma del Acta.

Pueden participar de la Asamblea, en forma personal o mediante persona ajena a través de un Poder Notarial, los Participantes que se encuentren inscritos en el Libro de Registro hasta cinco (5) días previos a la celebración. Los participantes o sus apoderados deberán presentar los documentos que acrediten su condición en el momento de la celebración de la Asamblea.

LA GERENCIA
La Paz, junio de 2025.

SAFI UNION
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

De conformidad a lo establecido por el artículo 33 del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Capital Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., convoca a la Asamblea General de Participantes a celebrarse a las 14:00 del día martes 17 de junio de 2025, la misma se realizará de manera virtual a través de una plataforma electrónica, con la finalidad de considerar el siguiente orden del día:

1. Consideración de las Modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.
2. Designación de representantes para la firma del Acta.

Pueden participar de la Asamblea, en forma personal o mediante persona ajena a través de un Poder Notarial, los Participantes que se encuentren inscritos en el Libro de Registro hasta cinco (5) días previos a la celebración. Los participantes o sus apoderados deberán presentar los documentos que acrediten su condición en el momento de la celebración de la Asamblea.

LA GERENCIA
La Paz, junio de 2025.

Entel

HORAS ILIMITADAS

Comunicamos a nuestros usuarios del servicio de Telefonía Móvil a nivel nacional que, desde las 00:00 horas del 9 de junio, hasta las 23:59 horas del 15 de junio de 2025, entrará en vigencia los paquetes denominados **HORAS ILIMITADAS**, a los que se podrán acceder marcando *104, o mediante la aplicación Entel App, a por los medios electrónicos autorizados por Entel S.A., de acuerdo a las siguientes características:

Descripción	Método de compra	Duración	Preço (Bs)
Horas Ilimitadas 1	ILIMITADOS	1 hora	1
Horas Ilimitadas 2	ILIMITADOS	4 horas	2
Horas Ilimitadas 5	ILIMITADOS	10 horas	5

(Sin restricciones)

- Paquetes válidos a nivel nacional para usuarios del Servicio Móvil Prepago y Postpago de Entel S.A.
- No existe restricción en la cantidad de compras realizadas por el usuario.
- No se puede comprar más de un paquete Horas Ilimitadas, mientras se tenga un paquete Horas Ilimitadas vigente.
- El usuario debe esperar el mensaje de confirmación de compra para poder utilizar el paquete ilimitado.
- Los paquetes tienen la modalidad a demanda, la tarifa de cada paquete será descontada del crédito disponible en caso de Prepago y de consumo controlado en caso de Postpago.
- Para continuar navegando una vez terminado el tiempo de navegación del paquete adquirido, el usuario debe contar con MB disponibles, adquirir un nuevo paquete o registrarse en la lista blanca de navegación directa marcando al *5554.
- La navegación es limitada durante el tiempo de navegación establecido de acuerdo al paquete adquirido.
- Estos paquetes no activan los MB asociados que el usuario pueda tener por otros paquetes.

Para más información llama al 105 desde un móvil de Entel, al 800105000 desde cualquier teléfono fijo o visita www.entel.bo

NTT Una promesa del futuro y hoy.
Junio de 2025

RESOLUCIÓN NORMATIVA DE DIRECTORIO N° 102500000027
R-0011-01

CONTROL DE EXISTENCIAS Y PRODUCCIÓN - ICE
La Paz, 06 de junio de 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, establece que la Administración Tributaria podrá dictar normas administrativas de carácter general a los efectos de la aplicación de las normas tributarias, las que no podrán modificar, ampliar o suprimir el alcance del tributo ni sus elementos constitutivos.

Que el Artículo 79 de la Ley N° 843, crea en todo el territorio nacional el Impuesto a los Consumos Específicos, que se aplica sobre las ventas e importaciones definitivas de bienes muebles, situados o colocados en el territorio del país, detallados en el Anexo del citado Artículo.

Que la Disposición Adicional Cuarta de la Ley N° 1006 de 20 de diciembre de 2017, modifica el Título del Parágrafo I y su Numeral 1 del Anexo del Artículo 79 de la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente), incorporando al cálculo del impuesto una base imponible expresada en unidades de producto vendido o importado sobre la cual se aplicarán alícuotas específicas según el tipo de producto establecido en dicha norma.

Que en el marco de la Resolución Normativa de Directorio (RND) N° 102200000022 de 29 de septiembre de 2022, con la finalidad de actualizar la gestión de la información que presentan los Sujetos Pasivos alcanzados por el Impuesto a los Consumos Específicos (ICE), es necesario migrar la información de los Formularios 185 y 630 a una nueva plataforma integrada al SIAT, que permita la parametrización de la información para un registro sencillo, digital y en línea.

Que conforme al Inciso p) del Artículo 19 del Decreto Supremo N° 26462 de 22 de diciembre de 2001, Reglamento de la Ley N° 2166, del Servicio de Impuestos Nacionales, el Presidente Ejecutivo en uso de sus atribuciones y en aplicación del Inciso a) del Numeral 1 de la Resolución Administrativa de Directorio N° 09-0011-02 de 28 de agosto de 2002, se encuentra autorizado a suscribir Resoluciones Normativas de Directorio.

POR TANTO:

El Presidente Ejecutivo a.i. del Servicio de Impuestos Nacionales, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano y las disposiciones precedentemente citadas.

RESUELVE:

Artículo 1. (Objeto).- La presente Resolución tiene por objeto implementar el uso del módulo "Control de Existencias y Producción - CEP", para la presentación de las Declaraciones Juradas 650, 651 y 652, a través del SIAT en línea.

Artículo 2. (Alcance).- Se encuentran alcanzados por la presente Resolución, los Sujetos Pasivos del Impuesto a los Consumos Específicos (ICE), que elaboraren y/o comercialicen productos incluidos en las siguientes partidas arancelarias:

PARTIDA ARANCELARIA	DESCRIPCIÓN
20.09	Jugos de Frutas u otros frutos (incluido el mosto de uva y el agua de coco) o de hortalizas, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.
22.01	Agua, incluidas el agua mineral natural o artificial y la gaseada, sin adición de azúcar u otro edulcorante ni aromatizada; hielo y nieve.
22.02	Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada, y demás bebidas no alcohólicas, excepto los jugos de frutas u otros frutos o de hortalizas de la partida 20.09.
22.03.00.00.00	Cerveza de malta.
22.04	Vino de uvas frescas, incluso encabezado; mosto de uva, excepto el de la partida 20.09.
22.05	Vermuth y demás vinos de uvas frescas preparados con plantas o sustancias aromáticas.
22.06.00.00	Las demás bebidas fermentadas (por ejemplo: sidra, perada, aguamiel, sake); mezclas de bebidas fermentadas y mezclas de bebidas fermentadas y bebidas no alcohólicas, no expresadas ni comprendidas en otra parte.
22.07	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual al 80% vol.; alcohol etílico y aguardiente desnaturalizados, de cualquier graduación.
22.08	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico inferior al 80% vol.; aguardiente, licores y demás bebidas espirituosas.

Artículo 3. (Aprobación).- Se aprueba el módulo "Control de Existencias y Producción - CEP" disponible en la plataforma SIAT en Línea, para la generación del registro de control de existencias y producción de bebidas alcohólicas, bebidas refrescantes, cigarrillos, cigarras y tabaco.

Artículo 4. (Control de Existencias y Producción - CEP).- I. El módulo de Control de Existencias y Producción (CEP) proporcionará a la Administración Tributaria registros sistematizados de información mensual de la actividad económica sujeta al Impuesto a los Consumos Específicos, que constituirá insumo para el llenado de las Declaraciones Juradas de los Formularios 650, 651 y 652, conforme Anexo Técnico disponible en la página web www.impuestos.gob.bo.

II. La información del "Control de Existencias y Producción - CEP" formará parte indivisible de las Declaraciones Juradas 650, 651 y 652.

Artículo 5. (Envío y Plazos).- El Control de Existencias y Producción - CEP, deberá enviarse mensualmente, hasta la fecha de vencimiento del IVA conforme el último dígito del NIT.

Artículo 6. (Ajustes al registro de Control de Existencias y Producción - CEP).- Una vez presentada la Declaración Jurada 650, 651 y/o 652 según corresponda, la modificación del Control de Existencias y Producción - CEP, podrá ser realizada mediante el proceso de rectificatoria de la Declaración Jurada presentada.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Única.- I. Se aprueba el Anexo Técnico de la presente Resolución, disponible en la opción SIAT en Línea Información Técnica de la página web www.impuestos.gob.bo.

II. Las actualizaciones al Anexo Técnico, serán publicadas en el Portal Web del SIN, www.impuestos.gob.bo.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA Y ABROGATORIA

Primera.- A la vigencia de la presente Resolución, queda derogado el Artículo 5 de la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0001.07 de 2 de enero de 2007.

Segunda.- A la vigencia de la presente Resolución, quedan abrogadas las siguientes Resoluciones:

- Resolución Administrativa N° 05-95-87 de 24 de marzo de 1987.
- Resolución Normativa de Directorio N° 10.0013.08 de 4 de abril de 2008.

DISPOSICIÓN FINAL

Única.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación.

Regístrese, publíquese y cúmplase.

Lic. V. Mario Cazón Morales
Presidente Ejecutivo a.i.
Servicio de Impuestos Nacionales

IMPUESTOS NACIONALES

LÍNEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44



CONVOCATORIA DE POSTULACIÓN AL COMITÉ PLURINACIONAL DE LA PJJC

¿Quieres ser parte del Comité Plurinacional de la Plataforma de Juventudes por la Justicia Climática (PJJC)?

La **Plataforma Plurinacional de Juventudes por la Justicia Climática (PJJC)**, en cumplimiento de su Estatuto Orgánico y Reglamento Interno, invita a **las juventudes de organizaciones, colectivos, redes, pueblos y territorios** comprometidos con la justicia climática a postularse para la conformación de su **Comité Plurinacional**.

¿Qué buscamos?

Juventudes con liderazgo, representatividad y compromiso ambiental para conformar un Comité Plurinacional diverso, participativo y articulador de la acción climática juvenil a nivel nacional.

Requisitos generales:

- Tener entre 18 y 28 años y cumplir con los requisitos de participación ciudadana de la Constitución.
- Ser parte activa de una organización, colectivo o agrupación que esté acreditada en la PJJC.
- Tener al menos 2 años participando activamente en dicha organización.
- Haber participado en mínimo 3 actividades dentro de esa organización relacionadas con justicia climática.
- No tener sanciones graves o muy graves dentro de la PJJC (debes adjuntar un certificado de la Comisión de Ética).
- Si representas a un pueblo indígena, necesitas una certificación de tu nación u organización.
- Adjuntar una carta de motivación y compromiso explicando por qué quieres formar parte del Comité.

Postulaciones abiertas desde 7 de junio al 6 de julio
Llena el siguiente formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf5Motr8McrkPHeziduUfMNQ3wHj_GsYJVKSM-beI2Fsa_xA/viewform?usp=dialog

Dudas respecto al llenado del formulario al: 71106403 (número de teléfono)

Construyamos juntos el futuro climático del país desde las juventudes.
#JuventudPorLaJusticiaClimática

¿Necesitas vender tu casa, auto o anunciar tu negocio?

Deportivo

"Vamos a luchar hasta el final"

Para el técnico de la Selección boliviana, Óscar Villegas, las posibilidades de pelear por entrar a la zona de repechaje no están perdidas porque hay nueve puntos por jugar, que serán los definitivos. "Hay nueve puntos en disputa y vamos a luchar hasta el final", dijo Villegas al final del compromiso.

En cuanto al desenlace del encuentro y los errores de Héctor Cuéllar y Guillermo Viscarra, opinó: "Hay desgracias en el fútbol, como nos pasó a los cinco minutos, pero creo que hubo una mentalidad fuerte. El primer gol nos lo hacemos nosotros, pero quedan antecedentes, que Bolivia, en Venezuela, tuvo posesión del balón del 59 por ciento y Venezuela el 41 y para nosotros es un avance con un promedio de 23 años".

En cuanto al segundo tanto venezolano, señaló: "Lamentablemente, el segundo gol nos termina de imposibilitar de poder conseguir un mejor resultado. El equipo está golpeado, Billy Viscarra seguramente también, pero es un arquero de experiencia, creo que estas situaciones, de accidentes en el fútbol, se dan no muy seguido, pero pasa a muchos arqueros. Hay que apoyarlo, hacerle saber que los partidos con él hemos ganado varios y ha sido muy importante. Como se puede equivocar un defensor y un delantero, pasa con el arquero; tiene nuestro apoyo y respaldo", subrayó.

Anunció que el trabajo de los próximos días estará enfocado en el compromiso del martes frente a Chile. "Nuestro trabajo es ganar de local a Chile. Si bien puede haber algunas ausencias, de todas maneras tenemos que ser fuertes en casa. Por supuesto que vamos a ganar el partido a Chile y veremos qué pasa más adelante".

En cuanto al estado anímico de los seleccionados después de la derrota, manifestó: "Mis jugadores tienen que saber que vamos por Chile y vamos a acortar la diferencia. Obviamente no depende de nosotros, Venezuela es un gran equipo, trae un proceso de muchísimos años. Se les está por ir Salomón Rondón, que fue parte de ese gran proceso; nosotros estamos en otra dinámica, tratando de hacer una renovación generacional y este proyecto en el que estamos, a medida que pasa el tiempo seremos más fuertes".



Óscar Villegas, técnico de la Selección nacional.



CAYÓ ANTE VENEZUELA POR 0-2

La Selección pierde por sus errores y se complica su objetivo de ir al Mundial 2026

La Selección boliviana perdió por dos graves errores frente a Venezuela por 0-2 y quedó con remotas posibilidades de pelear por la clasificación al repechaje, en partido de la fecha 15 de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026 que se disputó anoche en el estadio Monumental de Maturín.

Después de un buen comienzo, todo se derrumbó al minuto 5, cuando por un grosero e infantil error de Héctor Cuéllar, quien ante la presión de un rival envió un pase retrasado al arquero Guillermo Viscarra, quien sin la prestancia y seguridad dejó pasar el balón por entre sus piernas para el gol de la apertura de Venezuela que, hasta ese momento, estaba desconocido y fuera del foco futbolístico. El regalo le cambió su faceta y se metió en el juego para aprovechar las ventajas que le cedió la visita para ganar y encumbrarse en la zona de repechaje.

Cuando se esperaba un elenco que se ponga a la altura de las exigencias, el técnico del equipo nacional, Óscar Villegas, alineó un equipo sin un delantero de área, con jóvenes que sufrieron la falta de experiencia, roce en partidos internacionales de alto nivel técnico y sapiencia para tratar de emular el estilo de juego moderno. El experimento del entrenador nacional no dio resultado y la derrota es una muestra de la falta de mucho trabajo para llegar a codearse en igualdad de condiciones contra equipos que tienen jugadores de corta edad, pero con mucho recorrido a nivel internacional.

El arquero Guillermo Viscarra, quien era el llamado a transmitir seguridad y confianza, falló en un momento decisivo y eso repercutió en lo anímico

en el plantel, que entre la desesperación y tensión no encontró un patrón de juego para lastimar al adversario, que apeló a los pelotazos para intentar sacar provecho de la fortaleza física y estatura de su principal delantero y capitán, Salomón Rondón, quien al minuto 30 recibió una pelota con el pecho dentro del área ante una floja marca de Luis Haquín y definió con un zurdazo para el 2 a 0.

La Verde intentó reaccionar, pero sin orden y complemento toda propuesta ofensiva casi siempre terminó lejos del arco defendido por Rafael Romo. Así finalizó el primer tiempo.

En el complemento, el técnico Villegas apostó a la gente con más experiencia y el rendimiento conjunto mejoró, con buena marca en el medio campo, a momentos con buena posesión del balón, pero no alcanzó para llegar al tanto del descuento. Por el contrario, fue el rival que al minuto 67, por intermedio de Jon Aramburu, estuvo cerca de ampliar la ventaja, pero salió alto desviado con arco de frente.

A los 75', en una de las pocas jugadas con posibilidad de gol, Lucas Chávez dominó la pelota en el ingreso al área grande de la Vinotinto, sacó un disparo que pasó cerca y todo murió ahí, porque el árbitro argentino Yael Falcón pitó el final del compromiso.

Con los tres puntos ganados, Venezuela se quedó con el séptimo puesto, con 18 puntos, cuatro más que Bolivia. En la fecha 16, que se jugará el martes 10, Bolivia recibirá a Chile en el estadio Municipal de El Alto y el seleccionado venezolano visitará a Uruguay en el estadio Centenario de Montevideo.



2 - 0



Venezuela

22. Rafael Romo
4. Jon Aramburu
2. Nahuel Ferraresi
3. Wilker Ángel
15. Miguel Navarro
20. Eduard Bello
16. Telasco Segovia
(6. Leonardo Flores)
13. José Martínez
7. Jefferson Savarino
(18. Cristian Cásseres)
17. Josef Martínez
(10. Yeferson Soteldo)
23. Salomón Rondón

DT: Fernando Batista

GOLES: Héctor Cuéllar 5' (en propio arco) y Salomón Rondón 30'.

Bolivia

23. Guillermo Viscarra
3. Diego Medina
4. Luis Haquín
5. Efraín Morales
17. Roberto Fernández
6. Héctor Cuéllar
(8. Moisés Villarroel)
15. Gabriel Villamil
16. Ervin Vaca
(14. Robson Tome)
13. Moisés Paniagua
(11. Carmelo Algañaz)
18. Lucas Chávez
7. Miguel Terceros

DT: Óscar Villegas

GOL:

Ciudad: Maturín

Estadio: Monumental

Árbitro: Yael Falcón (Argentina)

Asistentes: M. Del Yesso y Facundo Rodríguez

Público: 45.000 personas aproximadamente



// FOTOS: CONNEBOL



Una escena del cotejo entre las selecciones de Colombia y Perú.

Colombia y Perú igualan y se complican

• Agencias

Colombia empató 0 a 0 con Perú, en el estadio Metropolitano Roberto Meléndez, en la calurosa Barranquilla, en partido por la fecha 15 de las Eliminatorias Sudamericanas.

Con el resultado, el elenco cafetero alcanzó los 21 puntos y se quedó en el sexto puesto de la clasificación. Por su parte, el combinado incaico llegó a las 11 unidades y quedó muy complicado en cuanto a la clasificación al próximo Mundial.

La primera ocasión del encuentro fue para el conjunto local. Jhon Durán desbordó por la banda derecha y sacó un centro atrás que le cayó a James Rodríguez. El ex Banfield remató, pero su disparo fue interceptado por un defensor peruano, lo que hizo que la pelota

le llegue sin potencia al arquero, Pedro Gallese.

Cerca de los 20 minutos de la primera etapa, Durán volvió a avisar. El delantero capturó el balón en la puerta del área, se acomodó y efectuó un disparo con su pierna izquierda que se fue apenas desviado.

Luego de eso, el cotejo cayó en una meseta, las interrupciones se volvieron recurrentes, lo que hizo que la intensidad del juego disminuyera. Pero el combinado incaico estuvo cerca de abrir el marcador a poco del final de la primera etapa. Paolo Guerrero dejó mano a mano a Edison Flores con Kevin Mier, pero el arquero salió rápido y frustró la chance.

Los inicios de la segunda mitad tuvieron la misma tónica: Colombia con el control del balón, pero sin poder generar peligro en el área rival, y Perú

se limitó a contener los embates del elenco local.

Ante ese panorama, el entrenador del conjunto cafetero, Néstor Lorenzo, decidió renovar el ataque y mandó a la cancha a Jáminton Campazy a Marino Hinestroza en lugar de Jhon Arias y de Juan Camilo Hernández, respectivamente.

Pasada la hora de juego, el combinado peruano estuvo cerca de convertir el primer gol de la tarde. Renato Tapia aprovechó un error en salida de la defensa colombiana, se perfiló en la puerta del área y sacó un tiro potente que se dirigió cerca del palo izquierdo de Mier.

Pese a que en la recta final el cafetero fue decidido a buscar el triunfo, los incaicos resistieron los embates, sobre todo de Campaz y Miguel Ángel Borja, y ambos repartieron puntos en Barranquilla.

POSICIONES ELIMINATORIAS 2026

	Selección	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	Argentina	15	11	1	3	27	8	19	34
2	Ecuador	15	7	6	2	13	5	8	24
3	Paraguay	15	6	6	3	13	9	4	24
4	Brasil	15	6	4	5	20	16	4	22
5	Uruguay	15	5	6	4	17	12	5	21
6	Colombia	15	5	6	4	18	14	4	21
7	Venezuela	15	4	6	5	15	17	-2	18
8	Bolivia	15	4	2	9	14	32	-18	14
9	Perú	15	2	5	8	6	17	-11	11
10	Chile	15	2	4	9	9	22	-13	10

Italia es goleada por la Noruega de Haaland

El presente de la selección de fútbol de Italia es preocupante. Luego de dos ediciones del Mundial en las que estuvo ausente, la Azzurra arrancó la Clasificación de UEFA para la Copa Mundial 2026 con un panorama completamente adverso. Todavía no sumó puntos y perdió de forma contundente por 3-0 contra Noruega en el Estadio Ulleval, por la tercera jornada del Grupo I.

El encuentro se desarrolló a favor de los escandinavos de principio a fin. El seleccionado dirigido por Luciano Spalletti no pudo asentarse en el terreno de juego y fue completamente dominado. Alexander Sorloth, delantero que milita en el Atlético de Madrid y suele formar dupla con Julián Álvarez, abrió el marcador a los 14 minutos de

partido. Después de una recuperación del balón por parte de Los Vikingos Rojos en la mitad de la cancha, Antonio Nusa dejó mano a mano al delantero con Gianluigi Donnarumma para poner el 1-0.

Nusa fue el encargado de aumentar la ventaja a favor de los locales a partir de una enorme jugada individual: encaró desde el sector izquierdo, hizo que dos rivales se choquen entre sí y definió con un potente remate que impactó en el tejado de la red. El 3-0 final llegó a los 41 minutos del primer tiempo, y el encargado fue Erling Haaland. El atacante del Manchester City recibió un pase filtrado de Martin Odegaard y, tras gambetear al arquero y dejarlo en el suelo, remató con el arco a su merced.



Haaland y sus compañeros celebran la goleada sobre Italia.

// FOTOS: @NORUEGARG

FIFA presentará innovaciones en el Mundial de Clubes

El Mundial de Clubes FIFA 2025 que comenzará el sábado 14 de junio en Estados Unidos promete ser apasionante con la participación de 32 equipos, además habrá novedades tecnológicas que prometen revolucionar el fútbol.

Una de las renovaciones que publicó la entidad madre del fútbol mundial es la introducción de tabletas digitales para gestionar las sustituciones en la competencia. Esto representa un cambio significativo en la forma en que los equipos administran los cambios de jugadores, elimi-

nando el uso de papeleo y comunicación manual. Esta medida, junto con otras innovaciones tecnológicas, busca optimizar la operativa y mejorar la experiencia tanto para los participantes como para los aficionados.

Según informó FIFA, el torneo que se disputará en los Estados Unidos implementará una serie de avances que marcarán un antes y un después en la organización y seguimiento de los partidos, con el objetivo de incrementar la transparencia y la eficiencia en el fútbol de élite.

PAQUETE FUTBOLERO MÓVIL 10

Comunicamos a nuestros usuarios y público en general que, del 8 al 16 de junio de 2025 se pondrá en vigencia el Paquete Futbolero Móvil de acuerdo al siguiente detalle:

Paquete	Cobertura	Costo mensual	Paquetes por internet	Tarifa (Mj)
Futbolero Móvil 10	En zonas de cobertura "Tercera Zona"	1.100.000	4 días a partir de la compra	10

- Paquete válido para usuarios del Servicio Móvil Prepago y Postpago.
- El usuario no puede comprar más de un paquete al mismo tiempo, mientras tenga uno vigente.
- El paquete Futbolero Móvil 10 está disponible en modalidad a demanda y puede ser adquirido a través de medios electrónicos autorizados por Entel S.A. Los medios autorizados para la venta se encuentran detallados en el sitio web www.entel.bo.
- La línea asignada en el Paquete Futbolero Móvil 10, es una móvil. El usuario puede modificarla acorde a su preferencia en la página www.entel.bo.
- El usuario deberá esperar el mensaje de confirmación de compra y el envío de sus credenciales de acceso (usuario y contraseña) para poder ingresar a la App Entel TV Smart.
- Al momento de la asignación de las credenciales de acceso, se determina la entrega de una nueva móvil, misma que puede ser modificada por el usuario en la página de Entel www.entel.bo, en autogestión. También puede realizar el cambio de visualización de un dispositivo móvil a un Android TV.
- La licencia de estos paquetes sirve para la visualización del contenido en dispositivos móviles o en la WEB a través de Edge o Google Chrome en la URL de acceso <http://go.entel.bo/web/entelbo/mqa/login> o STB Android TV o Televisores SMART que cuenten con sistema operativo Android TV.
- Los usuarios que hubieran adquirido el Paquete Futbolero Móvil 10, para acceder al contenido deberán descargar la aplicación "ENTEL TV" en su dispositivo Móvil o Android TV.
- El usuario para la descarga de la Aplicación "ENTEL TV" en un dispositivo móvil como para la navegación de la misma, deberá contar con 4G (Megabits) o crédito disponible en su servicio móvil de Entel.
- El contenido de "FútbolCANAL" estará sujeto a la programación definida por la FIF.
- Entel no se responsabiliza si la App Entel TV Smart no se puede instalar o no es compatible en dispositivos móviles u otros no comercializados por la empresa.
- Entel S.A. podrá modificar las características del paquete en cualquier momento por aspectos comerciales, técnicos y normativos.
- La App Entel TV Smart está disponible sólo para servicios móviles a fijas provistos por Entel S.A.

Para más información llamar al 103 desde un móvil de Entel al 800104488 desde cualquier teléfono fijo o visitar www.entel.bo.

Junio de 2025

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: JUEVES 12 DE JUNIO DE 2025
CIUDAD DE LA PAZ
REUBICACIÓN DE POSTE
Desde horas 09:00 hasta horas 17:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: J. A. de Padilla (entre calles Calvario y final J. A. de Padilla), Copacabana (entre calles Calvario y final Copacabana), Caranavi (entre calles Calvario y final Caranavi), J. J. Torrez (entre calles 20 de Octubre y J. A. de Padilla), 20 de Octubre (entre calles Copacabana y J. J. Torrez), Itaque (entre calles Caranavi y J. J. Torrez), Zongo (entre calles J. A. de Padilla y Caranavi), Boquerón (entre calles J. A. de Padilla y final 16 de Julio), Calvario (entre calles Caranavi y J. A. de Padilla), calles y pasajes adyacentes de la zona Alto Munaypata.

RENOVACIÓN DE CABLES
Desde horas 09:30 hasta horas 17:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle Sorata (entre avenida 6 Alto Lima y calle Ecuador) y calles adyacentes de la zona Alto Lima Tercera Sección.

REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 14:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica parte las urbanizaciones: San Felipe de Seque Sec. 8, avenida Valda (entre calle Sin Nombre y avenida Aroma) y calles adyacentes.

San Felipe de Seque Sec. 9, avenida Valda (entre avenida Aroma y calle F. Ramírez) y calles adyacentes.

Mercedario II, calles: 12 (entre calle E. Zaballos y avenida 9 de Agosto), F. Kantuta (entre avenida Valda y avenida 9 de Agosto); avenida 9 de Agosto; calles: E. Zaballos (entre calle F. Kantuta y avenida Nazacora), F. (entre calle 12 y avenida Nazacora) y calles adyacentes.

Mercedario, calles: F. Kantuta, M. Antelo, R. Pelaez, F. Rivas (entre avenida Valda y avenida 9 de Agosto), L. Mendizabal (entre avenida Valda y calle E. Zaballos); avenidas: A. Valda, 9 de Agosto; calles: Villegas, E. Zaballos (entre calle F. Kantuta y avenida F. Ramírez), F. (entre calle 12 y avenida Nazacora), 12 (entre calle E. Zaballos y avenida 9 de Agosto), F. Vilela (entre calle M. Antelo y calle F. Rivas) y calles adyacentes.

INSTALACIÓN Y REUBICACIÓN DE POSTES
Desde horas 14:00 hasta horas 17:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Alfredo Sanjinés (entre calle J y calle L de Tejada Alpacoma); calle K de Tejada Alpacoma (entre avenida Alfredo Sanjinés y callejón Katari); predios de Iglesia Evangel. Orac. y calles adyacentes de la zona Villa Tejada Alpacoma.

SISTEMA AROMA
INSTALACIÓN DE POSTES Y PARARRAYOS
Desde horas 08:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica las comunidades: Canuta, Totorani, Acopata del municipio Santiago de Callapa de la provincia Pacajes.

Comunidades: Ulloma, Machacamarc, Tarquimayá, Siqui Wilamuyta, Siqui Janko Chauflani, Cerro Tancada, Audencia, Siqui Japuma, Siqui Pacullavi, Siqui Chijumuni, Siqui Utavi, Lerco Jalsuri, Lerco Tuculluma, Lerco Sancayuri, Lerco Pucupucuri, Lerco, Lerco Guitarrini, Lerco Janco Pacha, Yongoyu, Lerco Acirpujo, Chacueña Oquilluni, Calasaya, Pichaca Qachuro , Waylloco, Amanukuni, Chururuta, Chacueña, Siqui Limacota, Siqui janko Marca, Siqui caltia, Laguna Blanca, Ananta, Wariscata, Ocururo del municipio Calacoto de la provincia Pacajes.

Estación de Radio Bases ENTEL, NUEVAEL y TELECEL en las respectivas comunidades.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:00 hasta horas 11:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Santiago, Kaata, Katira, Cirka, Kala, Nueva Esperanza, Tarquimayá, Milluachu, Selva, Aguallamaya, Parani, Chivisivi, Sallani, Machacabu, Esquirani, Calachapi, Jinchupalla, Sinto, La joya, Macamaca, Ayru irama, Suqui, Malavi, Esmeralda, Caracato, Tahuapaca, Caloyu, Amollajta, Chihuacato, Wara Warani, Poconí, Jalallica, Llococachi, Condado, Taratara, Khola, Poopo, Kosiraya, Sapini del municipio Sapaququi de la provincia Loayza.

Antena de Telecomunicaciones Entel Uchupampa, Poconí y Maca Maca.

SISTEMA NUEVO
INSTALACIÓN DE POSTES
Desde horas 09:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a un sector de la zona Surco Pampa de la población Sorata del municipio Sorata de la provincia Larecaja.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:00 hasta horas 15:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Huallapa, Mancajaya, Cotañani, Tuiluni Belen y Tuiluni del municipio Chuma de la provincia Muñecas.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 12:30 hasta horas 15:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Sucre, Bolívar, Aramayo, Frías, sector plazuela del Minero y calles adyacentes de la población Corocoro del municipio Corocoro de la provincia Pacajes.

SISTEMA NORTE
REEMPLAZO DE POSTES
Desde horas 09:00 hasta horas 14:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Flor de Mayo, Los Olivos, 25 de Septiembre, Los Olivos, Los Clavetes, Lucero, Unión Vencedor, Playa Verde Bajo Inicua, Las Colmenas, Agua Clara Bajo Inicua, San Roberto, San Francisco, Bajo Inicua y comunidades aledañas del municipio Palos Blancos de la provincia Sud Yungas.

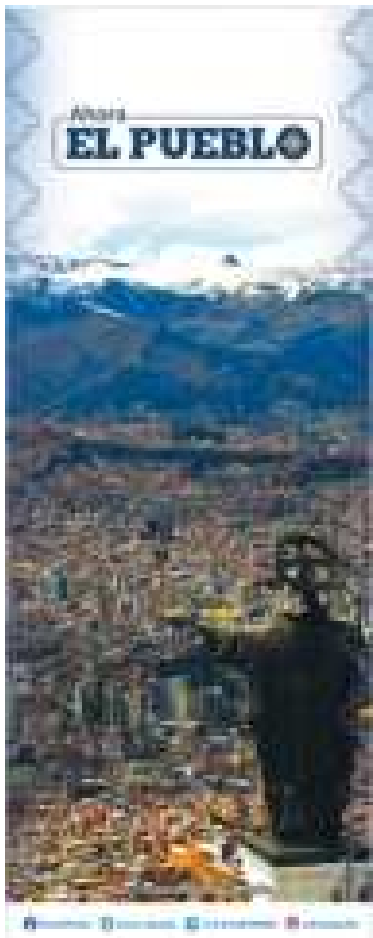
POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER REESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

800 17 3333
Línea gratuita

www.delapaz.bo



CONVOCATORIA

ADUANA NACIONAL
CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-ANPE-24-2025
SEGUNDA CONVOCATORIA – PRIMERA PUBLICACIÓN

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:

Objeto de la contratación :	“MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS DE CIRCULACIÓN INTERNOS DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA ADUANA NACIONAL”
CUCE :	25-0283-00-1554643-2-1
Forma de adjudicación :	Por el Total
Método de Selección y Adjudicación :	Calidad Propuesta Técnica y Costo
Precio Referencial :	El precio referencial establecido para el presente proceso de contratación es de: Bs. 165.337,39 (Ciento sesenta y cinco mil trescientos treinta y siete 39/100 Bolivianos).
Encargado de atender consultas :	Diego Juárez Ortega
Teléfono :	2128008 • Fax: 2152867
Presentación de Propuestas Electrónicas :	Presentación de Propuestas electrónicas: Mediante el RUPE Fecha: 11 de junio de 2025 • Hasta Hrs. 14:00 p.m. (fecha y hora límite)
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	APERTURA DE PROPUESTAS: Fecha: 11 de junio de 2025 • Hrs.: 14:32 p.m. Lugar: Aduana Nacional - Av. 20 de octubre N° 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazu (Piso 4 – Sala de Reuniones). APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL Unirse a la reunión Webex meeting: https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=m313d93861809003e16852da2a2a549f98 Número de reunión: 2539 246 1616 • Contraseña: 2025

www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001

CONVOCATORIA

ADUANA NACIONAL
CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-ANPE-31-2025
PRIMERA CONVOCATORIA – PRIMERA PUBLICACIÓN

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:

Objeto de la contratación :	“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA IMPRESORA HP PARA OFICINA CENTRAL DE LA ADUANA NACIONAL”
CUCE :	25-0283-00-1561393-1-1
Forma de adjudicación :	POR ÍTEMS
Método de Selección y Adjudicación :	Precio Evaluado más Bajo
Precio Referencial :	El precio referencial es de 119.500,00 (Ciento diecinueve mil quinientos 00/100 Bolivianos)
Encargado de atender consultas :	Yuri Fernando Mamani Chávez
Teléfono :	2128008 Fax: 2152867
Correo Electrónico para consultas :	yurimamani@aduana.gob.bo
Presentación de Propuestas Electrónicas :	Presentación de Propuestas electrónicas: Mediante el RUPE Fecha: 12 de junio de 2025 • Hasta Hrs. 15:00 p.m. (fecha y hora límite)
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	APERTURA DE PROPUESTAS: Fecha: 12 de junio de 2025 • Hrs.: 15:42 p.m. Lugar: Aduana Nacional - Av. 20 de octubre N° 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazu (Piso 4 – Sala de Reuniones). APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL Unirse a la reunión Webex meeting: https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=m8db17541a3b94222f9c6084f91f89952 Número de reunión: 2536 115 8282 • Contraseña: 2025

www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001

¿Necesitas vender tu casa, auto o anunciar tu negocio?

// FOTO: SKYRUNNING BOLIVIA



Bolivia gana preseña de plata en el Skyrunning

• Reynaldo Gutiérrez

El deportista Álvaro Quemaya hizo historia para Bolivia al conquistar la primera medalla para el país en el Campeonato Sudamericano de Skyrunning. Ayer se quedó con la preseña de plata en el Marcahuasi Kilómetro Vertical del evento que se desarrolla en Perú.

Arrancó el certamen internacional con la presencia de ocho países participantes, entre ellos Bolivia, que acudió con 11 corredores.

Los otros 10 son Jorge Franco, Víctor Hugo Aguilar, Gabriel Andia, Alfredo Condori, Nelson Gutiérrez, Jenny Yana, Ludmila Aguilar, Andrea Aquize, Maricruz Tonconi y Carla Quisberth.

Hay tres modalidades de competencia y la primera se llevó adelante en la víspera con el Kilómetro Vertical, que tuvo una distancia de 4,5 kilómetros y con un desnivel positivo de 1.000 metros.

LA PRUEBA

Un importante ascenso hubo en la competencia que tuvo un total de 38 participantes, entre damas y varones.

Quemaya logró el segundo mejor registro de la prueba al terminar con un tiempo de 46 minutos y 22 segundos. Solo fue superado por el peruano Fran Muñoz (45'20"), mientras que el bronce fue para el chileno Cristóbal Stack (46'36").

Gutiérrez estuvo muy cerca del podio masculino al terminar quinto (49'52"), y Andia fue noveno (53'02").

La mejor del país en la rama femenina fue Tonconi con su sexto puesto (01h11'47"), y Quisberth fue octava (01h15'28").

Hoy se correrá el Marcahuasi Ultra 60K, en el que Bolivia no tendrá representantes, en tanto que mañana será el turno del Marcahuasi Sky 37K, prueba en la que sí habrá corredores nacionales.

Participarán Franco, Aguilar, Condori, Yana, Aguilar y Aquize, quienes deberán superar los 37 kilómetros de trayecto con 2.800 metros de desnivel positivo.

Dellien es finalista del torneo de Prostějov

El tenista boliviano Hugo Dellien se clasificó a su segunda final de la temporada al vencer ayer en semifinales del Challenger de Prostějov, en República Checa, al ucraniano Vitaliy Sachko (6-1 y 6-4). Definirá el título del torneo europeo con Tseng Chun-Hsin, de China Taipéi.

El mejor tenista del país no tuvo inconvenientes para superar su partido. Esta vez tardó una hora y 12 minutos para acceder a la final de un certamen que tiene mucha tradición en República Checa, pues cumple con su edición número 32.

Dellien y Sachko jugaron desde las 05.00 de Bolivia en el Prostějov Arena del TK Agrofert Prostějov.

A lo largo del partido hubo tres quiebres de servicio (dos en el primer set y uno en el segundo) y en las dos canchas

Dellien se mostró sólido, tanto en sus saques como en sus devoluciones.

De hecho, logró cinco Aces (servicios ganadores) y con ello se metió a su segunda final del año, luego de haberlo hecho en el Rosario Challenger.

Su rival por la corona será Chun-Hsin, quien en la otra llave de semifinales superó al chileno Alejandro Tabilo (6-4 y 6-1).

Hoy se enfrentarán por la final en un horario por definir. Será un partido complicado para ambos, pues son el cuarto y quinto clasificados del torneo, ya que Dellien ocupa el puesto 90 del ranking ATP y Chun-Hsin está en el 94.

Además será su segundo enfrentamiento histórico por el circuito profesional.

La única vez que jugaron fue en el Rosario Challenger.



El festejo de Hugo Dellien luego de ganar y clasificar a la final.

// FOTO: CHALLENGER DE PROSTEJOV

// FOTO: FBG



Grupo de golfistas que se prepara para competir en el primer clasificatorio.

Se juega clasificatorio Copa Los Andes

La Federación Boliviana de Golf (FBG) informa que este fin de semana y el siguiente se llevará adelante en Santa Cruz el Clasificatorio Copa Los Andes, que otorgará un cupo para conformar el equipo nacional que participará en el evento de Ecuador.

"Se viene el Clasificatorio Copa Los Andes este fin de semana y el próximo también. El sábado se jugará a 18 hoyos y el domingo a 36; en total serán tres rondas este fin de semana y tres el siguiente", explicó Nelson Saucedo, coordinador de Eventos Deportivos de la FBG.

Para el torneo que comienza hoy se prevé la presencia de los

mejores 30 golfistas del país. "Serán los mejores de Bolivia porque la participación está reservada para los jugadores más destacados por lo que representa el juego", apuntó Saucedo.

Las Palmas Country Club albergará ambos clasificatorios, que tendrán seis rondas en total y serán acumulativos para definir al mejor de todos que se clasificará para el evento internacional.

El golfista se sumará a los otros dos que ya aseguraron su presencia para la Copa Los Andes. Ellos son Flavio Sameja y Vicente Quiroga, quienes ocuparon los primeros puestos del ranking de la Gira Scratch.

Con tres plazas definidas, dos quedarán disponibles y saldrán a través de una "designación por la Comisión Deportiva de la Federación Boliviana de Golf. Tenemos el reglamento de la Gira Scratch que indica que del clasificatorio sale un jugador y del ranking salieron dos", recalzó Saucedo.

Según el programa, ambos días de competencia arrancarán a las 07.00.

El Campeonato Sudamericano por Equipos Copa Los Andes, el principal torneo amateur de esta región del continente, se llevará a cabo este año en Guayaquil, Ecuador, del 30 de julio al 2 de agosto.

Últimas

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL ENCUENTRO MULTIPARTIDARIO

Luis Arce promulga la Ley del TREP y reafirma compromiso con los comicios

La Gaceta Oficial del Estado publicó la Ley N° 1632. “¡El cronograma electoral se cumple, según lo planificado!”, expresó el primer mandatario.

// FOTO: RRSS



Un ciudadano emite su voto en el proceso electoral de 2020.

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce promulgó ayer la Ley 1632 que pone en vigencia la aplicación del Sistema de Transmisión y Publicación de Resultados Preliminares (TREP) y garantizó las elecciones del 17 de agosto, “aunque algunos se empeñen y amenacen con boicotearlas”, dijo en alusión a Evo Morales y sus bloqueos.

“Acabamos de promulgar la Ley de modificación de la ‘Ley No. 026 del 30 de junio de 2010 del Régimen Electoral, sobre Sistema de Transmisión y Publicación de Resultados

Preliminares’ (TREP), cumpliendo así con los acuerdos firmados en el Tercer Encuentro Interinstitucional Multipartidario convocado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) en febrero pasado”, informó en un post en su cuenta de Facebook.

PROCESO

Arce afirmó que el cronograma electoral avanza y se cumple rumbo a las elecciones del 17 de agosto.

Como se había comprometido, aseguró que el Gobierno coadyuvará desde el ámbito



Luis Arce Catacora

de sus competencias al cronograma electoral definido por el TSE.

“Ahora vamos por la aprobación de las leyes pendientes en la materia, esperando que la Asamblea Legislativa Plurinacional y, especialmente el Senado, apruebe las normas comprometidas”, acotó.

Compuesta por dos artículos y tres disposiciones transitorias, la ley señala que, “en todo proceso electoral, referendo de revocatoria de mandato, se implementará un sistema de transmisión y publicación de resultados electorales preliminares, con acompañamiento de las organizaciones políticas en todas sus fases, que permita proveer en el menor tiempo posible a la ciudadanía candidaturas, organizaciones políticas y otras la información de resultados electorales provisorios y no vinculantes previo al cómputo oficial y definitivo”.

La norma modifica la Ley N° 026, del 30 de junio de 2010, del Régimen Electoral.

ADEMÁS DE LOS BLOQUEOS CARRETEROS

Bolivia reporta inflación del 3,65% en mayo por agio y especulaciones

• Ahora El Pueblo

La variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de mayo fue positiva, de 3,65% respecto a abril, y el acumulado alcanzó al 9,81%, cuyos mayores picos se explican por el agio y la especulación asociados, principalmente, a los bloqueos de Evo Morales, informó ayer el director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia.

“Al mes de mayo hemos registrado una variación positiva con relación al mes anterior de 3,65 por ciento, haciendo que la inflación acumulada llegue al 9,81 por ciento”, explicó en conferencia de prensa.

El incremento de precios es explicado por distintas razones, entre ellas la falta de divisas y su incremento en el mercado paralelo, la alta especulación y agio de varios productos, como el aceite y el contrabando a la inversa de carne de res y pollo.

CARBURANTES Y CLIMA

A ello se suman los efectos en la logística por la falta de carburantes, también está el descenso abrupto de la temperatura que impactó en el agro y las amenazas (en mayo) de los seguidores de Morales de iniciar un bloqueo de caminos para forzar la candidatura del expresidente, pese a los impedimentos constitucionales que enfrenta, el no contar con partido y haber fenecido el registro de postulantes.

Los productos con mayor incidencia positiva en la inflación de mayo fueron: la carne de res sin hueso, carne de pollo, cebolla, bebidas gaseosas, almuerzo y carne de res con hueso. Por el contrario, los bienes con mayor incidencia negativa fueron: tomate, mandarina, arveja verde, papaya, vainita y naranja.

En el caso de la carne de res y del pollo, Arandia explicó que se observó “una mezcla de fenómenos” que incidieron en el encarecimiento de las proteínas que van desde el desabastecimiento de combustibles, que interrumpió el desplazamiento de los camiones, hasta las condiciones climáticas.

“Si analizamos el comportamiento del precio del pollo por ciudades, encontramos que, tanto en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, este precio ha subido con relación al mes anterior, habiéndose alcanzado en algunos casos los picos que hemos observado en el mes de marzo”, mencionó.



Humberto Arandia, director del INE, en conferencia de prensa ayer.

Esas situaciones, según Arandia, se debió a que los minoris-

tas incrementaron el precio del kilo de la carne de pollo debido a los anuncios de protestas.

Arandia aseveró que “el agio y la especulación, junto con los bloqueos, tienden a explicar más de la mitad de la inflación” del mes de mayo.

// FOTO: INE

Últimas

LOS BLOQUEOS IMPIDEN LA CIRCULACIÓN DE 346 CISTERNAS

YPFB descarga 20 millones de litros de combustible en el puerto de Arica

Se prevé para hoy que el buque Prometei descargue 42 millones de litros de diésel.

• Ahora El Pueblo

Ayer en la tarde empezó la descarga de 20,3 millones de litros de gasolina en la terminal marítima Sica Sica, en el puerto de Arica, Chile, y para hoy se prevé la descarga de 40 millones de litros de diésel para su despacho al país.

// FOTO: YPFB



Un buque aguarda para su descarga en el puerto de Arica, en Chile.

“Estamos descargando el buque Pacific Moonstone, que transporta 20 millones de litros de combustibles, esperamos terminar la descarga hasta mañana (hoy), y mañana (hoy) estaría entrando el buque Prometei, de diésel, que cuenta con alrededor de 42 millones de litros, lo cual empezaría a entrar al país a partir del día de mañana (hoy)”, sostuvo el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Armin Dorgathen, desde la terminal Sica Sica mediante una conferencia de prensa de manera virtual.

Apuntó a que continúa el ingreso al país de combustible desde Perú, Chile, Paraguay y Argentina, y reconoció que hubo retrasos en la distribución de los carburantes.

BUQUES

“Ya con el combustible

de estos buques vamos a tener mayor disponibilidad de combustible en el país para poder ingresar a los departamentos y, específicamente, a la planta de Senkata (en El Alto)”, sostuvo.

Las mareas altas en el puerto de Arica impidieron la

descarga de combustible en la terminal de Sica Sica, para su internación a territorio nacional, lo que derivó en el retraso de los despachos desde las plantas procesadoras hasta las estaciones de servicio.

BLOQUEOS

Los bloqueos de los seguidores de Evo Morales, que exigen su inscripción como candidato presidencial, impiden el normal tránsito de 346 cisternas cargadas con 8,9 millones de litros de gasolina y diésel hasta su destino, informó el director de Comercialización e Importación de Hidrocarburos de YPFB, Marcos Durán.

De hecho, de las 346 cisternas varadas, 92 están cargadas con 3,5 millones de litros de diésel; 143, con 5,4 millones de litros de gasolina; y 11, con gas licuado de petróleo (GLP), tienen problemas para su normal flujo.

El lunes, los seguidores de Morales iniciaron bloqueos en Cochabamba.



Un bloqueo en El Alto.

Deciden cuarto intermedio en el paro movilizad

• Ahora El Pueblo

El Comité Ejecutivo del Distrito Municipal N° 14 de la Fejuve de El Alto determinó un cuarto intermedio en el paro movilizad que lleva adelante, según un instructivo firmado hoy por la directiva.

“Conforme a determinaciones se ingresará a un cuarto intermedio del paro movilizad en contra del alza de precios de la canasta familiar y el desabastecimiento de combustible debido a la intromisión política”, señala parte del instructivo difundido ayer.

La determinación fue adoptada por el Comité Ejecutivo del Distrito Municipal N° 14 en uso de sus legítimas atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado (CPE).

Se determinó además mantener el Estado de emergencia y alerta constante ante cualquier acción que se adopte en la medida de presión.

El lunes comenzó en el país el bloqueo de caminos por parte de los seguidores de Evo Morales que exigen que el expresidente sea inscrito ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para su participación en las elecciones generales del 17 de agosto, aunque sentencias constitucionales y carecer de partido político impiden su participación en los comicios que modificarán las estructuras de los órganos Ejecutivo y Legislativo para la gestión 2025-2026.

• Ahora El Pueblo

El Comando General del Ejército condenó ayer la “intercepción y retención arbitraria e ilegal” de un camión militar con personal de cuadros y soldados que se dirigía a actividades rutinarias de instrucción del curso de Policía Militar en la localidad de Candelaria, municipio de Colomi, Cochabamba.

Fueron los seguidores de Evo Morales quienes retuvieron el vehículo, forzaron la puerta del camión y obligaron a los uniformados a descender y mostrar lo que transportaban, según videos que fueron difundidos por varios medios de comu-

IBAN A CUMPLIR TAREAS RUTINARIAS DE INSTRUCCIÓN

Ejército condena la retención ilegal de un camión y militares en Cochabamba

nicación y redes sociales.

Los lugareños insultaron a los militares y les impidieron el paso, según el reporte de radio Erbol.

“El Comando General del Ejército, ante la intercepción y retención arbitraria e ilegal de un camión militar con personal de cuadros y soldados, realizada por comunarios de la localidad de Candelaria de Colomi del departamento de Cochabamba, informa a la población en general que este personal militar es dependiente del Regimiento de In-

fantería 26 ‘MCAL. Azurduy’ (Colomi), quienes se encontraban con dirección a desarrollar actividades de instrucción del curso de Policía Militar, con equipos e insumos de carácter rutinario”, aseguró la institución en un comunicado.

Por la reacción de los comunarios, el Comando expresó su “más enérgica condena” y rechazó “categóricamen-

te cualquier acto de agresión que atente contra la vida, dignidad y los derechos” de sus miembros.



Desde el Comando General del Ejército se aclaró que no se emitió ninguna instrucción u orden verbal o escrita para realizar acciones que atenten contra la integridad física, mucho menos contra la vida de ningún ser humano o población.